



COOPERATIVA
SALCAJA



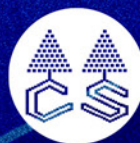
MEMORIA
DE LABORES



ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA OBLIGATORIA



MEMORIA
DE LABORES



COOPERATIVA,
SALCAJA *es* 
UNICOM

Índice

02	• Mensaje Presidente Consejo de Administración.
04	• Mensaje Gerente General Interino.
07	• Informe General Consejo de Administración.
08	• Responsabilidad Social Cooperativista.
24	• Mercadeo.
37	• Expansión y Mejora de Infraestructura.
42	• Seguridad y Tecnología.
44	• Talento Humano.
46	• Unidad de Cumplimiento.
46	• Auditoría y Finanzas.
48	• Legislación.
50	• Comité de Selección y Capacitación de Aspirantes a Cargos Directivos.
51	• Informe de la Comisión de Vigilancia.
55	• Información Financiera 2025.
55	• Gráficas 2025.
61	• Balance General 2025.
62	• Estado de Resultados 2025.
63	• Evaluación Proyección y Ejecución Presupuestaria 2025.
64	• Informes.
64	• Dictamen Comisión de Vigilancia.
65	• Informe Fondo de Garantía.
66	• Dictamen de Auditoría Externa.
70	• Informe de Seguros.
71	• Planificación Financiera 2026.
71	• Planificación Financiera 2026.
72	• Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2026.

▄ Mensaje Presidente Consejo de Administración

Respetables asambleístas de la Sexagésima Primera Asamblea General Ordinaria Obligatoria de Asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “SALCAJÁ” Responsabilidad Limitada, es para mí un honor dirigirme como Asociado, Presidente del Consejo de Administración, representante y servidor de ustedes. Iniciamos esta Asamblea de manera virtual y me llena de ilusión el poder dirigirme a cada uno de nuestros asociados.

Este es uno de los días más significativos de mi etapa profesional y personal, por lo cual, expreso mi sincero agradecimiento por la confianza, el respaldo y el apoyo que me han brindado a lo largo de este año:

- A Dios por permitirme tener esta oportunidad en mi vida.
- Al Consejo de Administración, por la confianza y darme el honor de fungir como Presidente durante este año.
- A la Gerencia General, al Equipo Gerencial y todo el equipo de trabajo de La Cooperativa.
- Por supuesto, a todos los Asociados, que son y seguirán siendo el verdadero motor de esta entidad, ya que somos conscientes que como Cooperativa nos debemos a todos y cada uno de ustedes, nuestra Institución no podría funcionar sin la confianza que nos brindan.

Presidir esta Cooperativa ha sido un honor y una enorme responsabilidad. Hoy me corresponde cerrar una etapa, pero no es una despedida definitiva, porque uno nunca deja de formar parte de un proyecto en el que ha puesto tanto esfuerzo, compromiso y corazón.



Adolfo Rafael de León de León
Presidente Consejo de Administración

He servido a La Cooperativa con ilusión, con el anhelo de aportar y de trabajar por el bien común. Durante este tiempo hemos vivido momentos difíciles y también grandes logros. Hemos tomado decisiones importantes, afrontado retos complejos y avanzado juntos, siempre con el propósito de fortalecer esta Cooperativa y su consolidación a lo largo del tiempo. Si algo he intentado hacer siempre, ha sido trabajar con honestidad, escuchar, buscar el consenso y priorizar el crecimiento y la visión de La Cooperativa por encima de cualquier interés personal.

Quiero agradecer a mi familia por su paciencia, apoyo constante y por entender las horas, las preocupaciones y las ausencias que este cargo conlleva. Sin ustedes y sin su apoyo, nada de esto habría sido posible.

Quisiera también agradecer a mi esposa por siempre estar ahí, gracias por darme estabilidad, por apoyarme sin condiciones y por darme los más bonito de mi vida nuestros hijos.

Culmino mi período de servicio en el Consejo de Administración, con la tranquilidad de haber dado lo mejor de mí, con la conciencia tranquila y con el orgullo de haber servido a esta Cooperativa desde una responsabilidad tan importante. Estoy convencido de que la Institución queda en buenas manos, la Junta Directiva actual está comprometida con esta entidad y estoy seguro de que el futuro será prometedor si seguimos trabajando unidos, con los valores que siempre nos han definido: integridad, cooperación, enfoque al asociado y responsabilidad.

Finalizo la etapa en la presidencia y el Consejo de Administración, como cooperativista seguiré apoyando a esta Institución desde donde me corresponda, como Asociado y como parte de esta gran familia.

Muchas gracias a todos por la confianza, por el camino recorrido y por haberme permitido vivir esta experiencia tan gratificante y enriquecedora.

Con aprecio su servidor,

Lic. Adolfo Rafael de León de León
Presidente Consejo de Administración
Cooperativa Salcajá, es MICOOPE



Mensaje Gerente General Interino

Respetables asambleístas reciban un cordial saludo. Para mí es un honor dirigirme a ustedes en esta Sexagésima Primera Asamblea General Ordinaria Obligatoria, para compartir los avances y resultados del período 2025. Lo alcanzado es posible gracias a la confianza que ustedes han depositado en nuestra Cooperativa, a su responsabilidad al cumplir con sus obligaciones y, de manera muy especial, al esfuerzo y la dedicación del equipo de trabajo que labora incansablemente cada día para servirles.

Hoy, Cooperativa Salcajá R.L. se mantiene como una Institución sólida y un referente en el mercado financiero del suroccidente. Contamos con 20 puntos de servicio y 14 Agentes MICOOPE, una red que nos permite acercar nuestros productos y servicios a más comunidades. Esto significa mayor accesibilidad, más cercanía y soluciones financieras oportunas que contribuyen al desarrollo de las familias, los emprendimientos y la economía de la región.

Como Institución responsable del manejo de los recursos financieros de nuestros Asociados, asumimos con seriedad el compromiso de administrarlos con prudencia, transparencia y visión de largo plazo. Por ello, además de impulsar productos y servicios financieros eficientes, hemos fortalecido programas de Responsabilidad Social y Educación Cooperativista, porque entendemos que el desarrollo no se logra únicamente con financiamiento, también se construye con conocimiento y con capacidades.



José Rafael Ovalle Manrique

Gerente General Interino 2024-2025

Con el tiempo hemos confirmado algo esencial: no basta con ofrecer servicios financieros; también debemos acompañar a nuestros Asociados en la formación de hábitos, habilidades y decisiones informadas. Por esa razón, promovemos el enfoque y proyectos de Educación Cooperativista y Financiera con sentido empresarial para impulsar la economía local, fundamentada en la ética y los valores que nos identifican: ayuda mutua, responsabilidad, integridad, igualdad, equidad y cooperación. Uno de nuestros ejes estratégicos es impulsar agentes de cambio en las comunidades, comenzamos desde lo interno, fortaleciendo la formación, el compromiso de nuestro equipo de trabajo y lo proyectamos hacia lo externo, acompañando a nuestros Asociados para que puedan crecer, emprender y tomar decisiones responsables.

El fortalecimiento de nuestra Institución es una responsabilidad compartida. La Junta Directiva, electa por esta Asamblea, desempeña un papel clave en la dirección y supervisión de La Cooperativa. De igual manera, la administración tiene el compromiso de ejecutar la estrategia con disciplina, eficiencia y enfoque al Asociado.

Este equipo se ha consolidado gracias a la aplicación de buenas prácticas de Gobierno Cooperativo, con normativas internas y parámetros claros de funcionamiento, que nos permiten trabajar con orden, claridad y rendición de cuentas.

Reconocemos también que el entorno financiero actual ha presentado retos importantes. Los mercados están estrechamente vinculados a la economía global y a cambios que, aunque no siempre podemos influir, sí debemos gestionar de forma responsable para proteger la estabilidad de La Cooperativa y cuidar el patrimonio de nuestros Asociados. En ese camino, nuestro objetivo ha sido mantener indicadores de eficiencia y solidez, procurando condiciones de tasas de créditos y ahorros acordes a las necesidades de nuestros Asociados y a la sostenibilidad de la Institución.

Las lecciones aprendidas durante 2025 nos preparan para afrontar 2026 con una perspectiva clara. Continuaremos avanzando en el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías que faciliten el acceso a los productos y servicios financieros, optimizar la atención y que nuestro equipo de trabajo realice sus funciones de forma más eficiente. Todo esto lo haremos sin perder lo que nos distingue: el servicio al Asociado, el trato cercano y humano que caracteriza a nuestra Institución. Seremos más ágiles en nuestros procesos, sin descuidar los controles, la gestión de riesgos y el cumplimiento de nuestras obligaciones



legales; porque la confianza se protege con servicio cercano, pero también con disciplina y responsabilidad.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a la Junta Directiva por la confianza depositada hacia mi persona al frente de La Cooperativa durante el período que hoy culmina. Ha sido un honor y privilegio servir a los Asociados y las comunidades donde tenemos presencia, con el propósito de alcanzar y brindar un servicio de excelencia y cumplir los objetivos institucionales, apegándome a buenas prácticas financieras y a nuestros valores cooperativistas.



A mis compañeros de trabajo, mi reconocimiento y gratitud por el respaldo, el profesionalismo y la entrega demostrados en cada tarea. Los resultados obtenidos son el reflejo de un equipo comprometido y de una cultura de servicio que debemos seguir fortaleciendo.

En este nuevo período continuaré trabajando con el mismo profesionalismo y la misma convicción, ahora desde el área financiera de esta Cooperativa, con un solo propósito: seguir generando bienestar, oportunidades y desarrollo para nuestros Asociados y sus familias.

***Muchas gracias por su atención y, sobre todo, gracias por ser parte de Cooperativa Salcajá R.L.
Con aprecio y agradecimiento,***

Lic. José Rafael Ovalle Manrique
Gerente General Interino 2024-2025
Cooperativa Salcajá, es MICOOPE



Arriba izquierda a derecha: Marc Anthony Cifuentes (Vocal I), Adolfo Rafael de León (Presidente), Marvin Emeterio Tizol (Vocal II).
Abajo izquierda a derecha: Juana Lucrecia García (Vicepresidente), Edelmerita Lourdes Tajiboy (Secretaria).

Informe General Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “SALCAJÁ” Responsabilidad Limitada, en cumplimiento de la responsabilidad conferida por la Honorable Asamblea General y en apego a las disposiciones estatutarias vigentes, tiene como mandato fundamental promover el desarrollo económico y social de los asociados y de la comunidad en general, velando por la correcta aplicación de los principios y valores del cooperativismo, así como la adecuada gestión institucional. En el ejercicio de sus funciones de dirección, supervisión y control, el Consejo de Administración ha orientado sus acciones a fortalecer la sostenibilidad financiera, la eficiencia operativa y el impacto social de La Cooperativa, asegurando que cada decisión adoptada responda a los objetivos estratégicos institucionales y a las necesidades de los asociados.

En este contexto, se presenta a continuación un resumen ejecutivo de las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio contable 2025, las cuales se fundamentaron en el análisis, revisión, aprobación y seguimiento de los planes de

trabajo departamentales. Dichos planes fueron estructurados conforme al Plan Estratégico vigente y ejecutados bajo criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad institucional. Las acciones implementadas abarcaron las distintas áreas operativas y administrativas de la Cooperativa, orientadas al fortalecimiento de los servicios financieros, la mejora continua de los procesos internos, el impulso de programas de educación cooperativista, así como la consolidación de iniciativas de responsabilidad social dirigidas a los asociados y a la comunidad.

A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas por cada departamento durante el período indicado:

Responsabilidad Social Cooperativista

Cooperativa Salcaj entiende que la Responsabilidad Social y Educacin Cooperativista va ms all de los servicios financieros. Por ello, ha desarrollado programas y proyectos alineados con los valores cooperativos, enfocados en la inclusin financiera, la educacin, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento del tejido social. En este informe se detallan acciones implementadas, recursos destinados y resultados obtenidos durante la ejecucin de estos proyectos, que buscan generar un impacto positivo en la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de la regin.

Actividades Impulsadas en Centro Agrcola / Forestal de Cooperativa Salcaj



Se ha promovido el trabajo en el Centro de Capacitacin Agrcola de Cooperativa Salcaj, en beneficio de la comunidad, el cual consta de capacitacin tcnica agrcola dirigida a asociados y comunidad en general, apoyando a la economa y promoviendo la creacin de sus propios huertos familiares y talleres enfocados en produccin de fresas, hongos y aboneras, para mejorar la calidad de vida de los participantes, fortalecer los recursos econmicos y materiales poniendo a disposicin conocimientos tcnicos que son favorables al desarrollo de las comunidades atendiendo a 152 personas en dicho centro.

Se continúa con la producción de hortalizas las cuales son cosechadas y destinadas para actividades de Proyección Social, se cuentan con las siguientes hortalizas: lechuga, remolacha, cebolla, chile pimiento, acelga, tomate, repollo, pepino y brócoli, con ello se ha beneficiado a las siguientes instituciones:



Asimismo, durante el período se desarrolló una asesoría especializada para la producción de viveros forestales en alianza con INTECAP, fortaleciendo las capacidades técnicas del equipo y sentando las bases para un nuevo componente del Centro de Capacitación Agrícola de Cooperativa Salcajá.



A partir de 2025, la producción forestal se incorpora como una nueva línea estratégica, reafirmando el compromiso de La Cooperativa con la reforestación y la donación de plantas a entidades e instituciones que comparten el objetivo común de proteger y conservar los recursos naturales. Como parte de este proceso de diversificación, se han implementado estructuras adecuadas para el cultivo y producción de especies nativas, promoviendo prácticas responsables y sostenibles. Además, se han establecido medidas preventivas en la preparación de sustratos para la germinación de semillas, así como la selección de insumos apropiados y la aplicación de cuidados técnicos en cada etapa del desarrollo de las plantas. Estas acciones abarcan desde la germinación y el trasplante en bolsa, hasta la fase final de levante de árboles forestales, asegurando plantas de calidad que contribuirán a los esfuerzos de reforestación en beneficio de la comunidad y medio ambiente.

Se han fortalecido los conocimientos en todas las etapas de la producción forestal, incluyendo manejo de semillas, elaboración de sustratos, estructuras de germinación, manejo agronómico y diagnóstico de plagas y enfermedades. Como resultado, se dispone de una producción de 5000 árboles de cedro, pino, ciprés y aliso, destinados a las jornadas de reforestación programadas para el año 2026.

Es importante compartir que en el año 2025 se han sembrado 1200 árboles en la jornada anual de reforestación, la cual se llevó a cabo en la colonia "El Esfuerzo", contando con la participación y apoyo de la Oficina Municipal del Medio Ambiente de la Municipalidad de Salcajá y colaboradores de La Cooperativa.



SE HAN SEMBRADO 1,200 ÁRBOLES EN LA JORNADA ANUAL DE REFORESTACIÓN.



Cosecha de verduras en Centro de Capacitación Agrícola y Forestal de Cooperativa Salcajá, Salcajá.





Jornada Médica. Agencia el Carmen Salcajá.



Jornadas Médicas

Como parte del compromiso con los asociados y las comunidades, se llevaron a cabo en conjunto con Seguros Columna 20 jornadas médicas, con las cuales se invirtió en salud en los municipios de: Momostenango, San Francisco el Alto, San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul, Salcajá, Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, Palestina de Los Altos, San Pedro San Marcos, Malacatán y Coatepeque, brindando 4353 consultas médicas, en las especialidades de Oftalmología, Medicina General y Odontología.



Examen de la vista Jornada Médica Salcajá



Programa Becas Escolares Básico y Diversificado

Cooperativa Salcajá reconoce que la educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo personal y social. Por ello, continua impulsando el Programa de Becas, dirigido a estudiantes de los niveles básico y diversificado en los municipios donde mantiene presencia. A través de esta iniciativa, se promueve el fortalecimiento de capacidades intelectuales, habilidades y destrezas, brindando a los beneficiarios la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y participar activamente en la sociedad.

El objetivo de este programa es proporcionar apoyo académico y económico a estudiantes talentosos y motivarlos para que puedan continuar sus estudios y alcanzar sus metas. Se busca fomentar la excelencia académica, la creatividad, la responsabilidad social, y contribuir al desarrollo de líderes y ciudadanos comprometidos con su comunidad.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RECIBEN:

- Apoyo económico para cubrir gastos de su formación académica.
- Acompañamiento académico y personalizado.
- Oportunidades de desarrollo de habilidades y destrezas.
- Reconocimiento y certificación de excelencia académica.
- Participación en actividades de integración.

KIT DE ÚTILES ESCOLARES

- 9 cuadernos con líneas
- 1 bote de pegamento de 8.4 onzas
- 1 tijera pequeña
- 2 lápices
- 1 borrador
- 1 sacapuntas
- 1 caja de crayones de madera
- 1 caja de marcadores de punta fina
- 2 resaltadores
- 3 lapiceros
- 1 juego de geometría
- 1 regla de metal
- 1 mochila gris con logotipo de Cooperativa Salcajá



El Consejo de Administración aprobó un total de 105 becas, de las cuales 85 fueron otorgadas por Cooperativa Salcajá y 20 por Seguros Columna. Estas becas se asignaron a jóvenes y señoritas con altos promedios académicos, quienes demostraron compromiso y excelencia en su formación educativa. La selección de los beneficiarios se realizó mediante un proceso exhaustivo liderado por el Comité de Responsabilidad Social y Educación Cooperativista de La Cooperativa, en conjunto con el Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y Equipo Gerencial. Como parte del programa, los beneficiarios participaron activamente en diversas actividades formativas y de integración, entre ellas: Jornada de reforestación, Rally “Becados con Valor”, entrega de útiles escolares, acto de graduación y concurso de oratoria, fortaleciendo así su desarrollo integral y los valores cooperativistas.



Programa Becas Universitarias

Cooperativa Salcajá en alianza con la Universidad Mesoamericana, impulsa el Programa de Becas Universitarias, una oportunidad única para estudiantes que buscan alcanzar sus metas académicas y profesionales. El programa de becas apoya a 12 estudiantes, distribuidos en las siguientes carreras:

- Mercadotecnia y Publicidad
- Ciencias de la Comunicación Social
- Administración de Empresas
- Psicología Clínica
- Pedagogía
- Informática y Administración de Empresas

Es importante mencionar que los estudiantes participan en diferentes actividades de La Cooperativa tales como: Participación en iniciativas de reforestación y proyectos de desarrollo comunitario.

Se iniciaron los acercamientos con el Centro Universitario de Occidente CUNOC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para obtener una carta de entendimiento de cooperación interinstitucional de carácter integral, con el fin que ambas instituciones se fortalezcan mutuamente por medio de acciones de complementariedad para Asociados, Colaboradores y Directivos de La Cooperativa, así también para la comunidad universitaria de CUNOC, para motivar el adecuado aprovechamiento de los recursos educativos, materiales y formativos, así como los conocimientos, experiencias y capacidades intelectuales, para sumarse al esfuerzo de lograr el desarrollo integral y el fomento de la Educación Cooperativista.



Emprendimiento

Cooperativa Salcajá continúa impulsando el área de emprendimiento, la cual es fundamental para el desarrollo económico y social de los asociados y comunidad. Se ha fomentado el desarrollo de la economía local mediante la realización de dos ferias de emprendimiento en los municipios de Salcajá y San Pedro San Marcos, se ha promovido la innovación y la creatividad por medio de talleres de formación empresarial y bootcamp de marketing digital, innovación en tecnología, redes sociales, ventas online y usos de la billetera digital Fri.

Se ha apoyado a emprendedores en el mercado con aceleración empresarial y formación financiera, con el objetivo de proporcionar apoyo y recursos a empresas en crecimiento para que puedan acelerar su desarrollo y alcanzar su máximo potencial, brindando asesoría en:



MENTORÍA Y COACHING

Orientación y asesoramiento en áreas como estrategia, marketing, ventas, gestión de operaciones y establecimiento de registros.



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Programa de capacitación y desarrollo para mejorar las habilidades y competencias empresariales y financieras de los emprendedores y su equipo.



RED DE CONTACTOS

Acceso de contactos y oportunidades de networking para establecer relaciones, alianzas empresariales, encontrar nuevos clientes y socios.



ASESORAMIENTO ESTRATÉGICO

Apoyo en la definición de la estrategia y el plan de negocios para alcanzar los objetivos de crecimiento.

En alianza con INTECAP se han impulsado cursos formativos dirigidos a asociados de Cooperativa Salcajá, diseñados para mejorar sus habilidades y competencias en áreas claves para el éxito en el mercado laboral y empresarial, se llevaron a cabo los cursos de Power Bi así como English for Call Center.

Adicionalmente, se ha trabajado en coordinación con el Grupo Enlaces del municipio de Quetzaltenango, desarrollando el curso de envasado de tomate y fresas, así como el curso de frituras básicas. Estas capacitaciones no solo fortalecen las competencias técnicas de los participantes, sino que también fomentan la vinculación con otros profesionales y empresarios, facilitando la generación de nuevas oportunidades y el establecimiento de relaciones estratégicas para el crecimiento de sus emprendimientos.

Proyecto Perspectivas

El Proyecto Perspectivas centra su atención en la integración social y profesional de las personas migrantes retornadas, con el objetivo de fortalecer su inclusión sociolaboral y reducir el riesgo de una nueva migración, promoviendo así su permanencia en sus lugares de residencia. Para ello, Cooperativa Salcajá ha implementado los programas EmprendeMás y Huellas, orientados a la formación y al fortalecimiento de capacidades mediante estrategias empresariales y financieras. Asimismo, el proyecto busca articular esfuerzos para brindar atención oportuna a la población migrante en los municipios de Palestina de Los Altos, San Juan Ostuncalco y Quetzaltenango, garantizando el acompañamiento a 41 migrantes retornados durante el segundo semestre de 2025.

Educación Cooperativista

Como parte de la estrategia educativa de Cooperativa Salcajá se considera fundamental continuar fortaleciendo el compromiso con la educación. Por ello, se implementan programas y proyectos que desarrollan las capacidades y habilidades de los asociados y comunidades. En cumplimiento de los Estatutos de La Cooperativa, específicamente el artículo 4, inciso d), cuyo objetivo es promover la educación cooperativista, el Consejo de Administración ha autorizado los siguientes programas:

Cursos de Formación

En atención al interés de ampliar sus conocimientos y fortalecer sus habilidades, se ha impulsado el desarrollo de diversos cursos ocupacionales dirigidos a asociados adultos e infantojuveniles en los municipios de Salcajá, Quetzaltenango y San Juan Ostuncalco, promoviendo oportunidades de formación y crecimiento integral.



Curso de Emprendimientos



Programa Huellas



Capacitación de Marketing Digital



¿Qué se logró en 2025?

A lo largo del año, se han fortalecido las destrezas y habilidades de los asociados a través de la aplicación de actividades en los distintos cursos, contribuyendo así al desarrollo personal y económico de cada participante, se han atendido a 273 asociados divididos en los siguientes cursos:



Curso de Frituras y Emprende más

Cursos para niños

- Decoración de galletas
- Elaboración de slime
- Elaboración de crepas
- Elaboración de cup cakes
- Visita a la fábrica de Xelapan

Cursos para adultos

- Porcelana fría
- Rótulos de neón flex
- Elaboración de chocolate artesanal y navideño
- Elaboración de jabones artesanales

Beneficios

- Desarrollar habilidades y destrezas para mejorar la vida personal y profesional.
- Conectar con otros asociados y ampliar la red de contactos.

El Programa de Educación Cooperativista Wachalal tiene como objetivo promover la cultura cooperativista y la educación financiera en la comunidad estudiantil, a través de talleres y actividades que fomenten los valores, principios y características del cooperativismo.



Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades mediante la educación cooperativista.
- Fomentar la inteligencia financiera entre los estudiantes del programa.
- Desarrollar habilidades para el manejo de presupuestos personales y familiares, para mejorar la toma de decisiones financieras.
- Generar identidad y compromiso con la cultura cooperativista e institucional de Cooperativa Salcajá.

Beneficios

- Educación cooperativista y financiera de alta calidad.
- Desarrollo de habilidades para el manejo de finanzas personales y familiares.
- Fomento de la cultura cooperativista y la solidaridad.
- Generación de identidad y compromiso con La Cooperativa.

Dirigido a:

Comunidad estudiantil de los niveles primaria, básico y diversificado de centros educativos nacionales. Es importante mencionar que en el año 2025 se atendieron a un total de 2271 estudiantes de 18 centros educativos de los municipios de Salcajá y Quetzaltenango.

Florece Empoderamiento Femenino

El programa Florece está diseñado para empoderar a las mujeres, brindándoles herramientas y estrategias para alcanzar su máximo potencial. A través de un enfoque integral, se abordan temas como el cooperativismo, el crecimiento personal, familiar y social, para que las participantes puedan reconocer sus capacidades y convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.



Objetivos

- Empoderar a las mujeres para que se conviertan en líderes y agentes de cambio en sus comunidades.
- Fomentar la colaboración y el apoyo mutuo entre las participantes.
- Desarrollar habilidades y estrategias para mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades.

Beneficios

- Brindar herramientas y estrategias para el crecimiento personal y familiar.
- Red de apoyo y colaboración con otras mujeres.
- Oportunidades para desarrollar metas personales y profesionales.
- Empoderamiento para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

¿Cómo funciona?

- Participación en los talleres y actividades del programa.
- Compartiendo experiencias y conocimientos con otras mujeres.
- Desarrollando un plan de acción para alcanzar metas personales y profesionales.
- En el año 2025 se desarrollaron los módulos de: mujer líder, mujer fortalecida, mujer activa y se atendieron a 271 mujeres de 8 instituciones del municipio de Quetzaltenango.



Huellas

Como parte de la estrategia educativa del Sistema MICOOPE, se continúa impulsando el Programa de Educación Financiera y Cooperativista Huellas, diseñado para brindar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios que les permitan avanzar hacia la libertad financiera y mejorar su calidad de vida.



¿Qué es HUELLAS?

Huellas es un programa de educación financiera y cooperativista que ayuda a desarrollar hábitos financieros responsables, mejorar la toma de decisiones y alcanzar los objetivos financieros.

Objetivos

- Proporcionar herramientas para lograr la libertad financiera.
- Fomentar hábitos financieros responsables.
- Mejorar la toma de decisiones financieras.

¿Cómo funciona?

- Conocimientos y habilidades para gestionar las finanzas de manera efectiva.
- Brindar herramientas para un plan financiero personalizado.
- Apoyo para alcanzar objetivos financieros.
- En el año 2025 se atendieron a 163 personas de los municipios de Salcajá, Quetzaltenango y Malacatán.



Asamblea Infantil

Un Recorrido Escénico Interactivo

Se llevó a cabo la Asamblea Infantil con el tema ¡EL VIAJE DE LOS SUEÑOS DE ABI!. El Consejo de Administración aprobó la Asamblea Infantil 2025, este evento está dirigido a los asociados más pequeños.



¿Qué aprendieron en el recorrido?

Los niños fueron viajeros en el tiempo, guiados por Abi, cada estación representó un capítulo de la historia de La Cooperativa destacando:

- Promoción de los principios y valores cooperativistas.
- Incentivar el ahorro, el trabajo en equipo, la ayuda mutua, la igualdad y la responsabilidad.
- Metas personales.
- Fortalecer el sentido de comunidad y compromiso entre los asociados más pequeños y la responsabilidad con la sociedad.





Responsabilidad Social Donaciones

Cooperativa Salcajá ha brindado apoyo a 277 solicitudes en beneficio de sus asociados y de las comunidades donde mantiene presencia, atendiendo diversos rubros como educación, donaciones sociales, actividades religiosas, deportivas y culturales, así como iniciativas de salud, seguridad comunitaria, programas juveniles e infraestructura comunitaria, invirtiendo un total de Q.184,318.67.

Solicitudes Atendidas



Cooperativa Salcajá impulsó el voluntariado interno y fortaleció la integración de su equipo de trabajo, uniendo a Directivos y colaboradores a través de la campaña “Futuros por Escribir, Historias por Contar”.

Esta iniciativa solidaria consistió en una jornada de donación para la adquisición de 50 escritorios destinados a la Escuela Aldea Buena Vista, ubicada en el municipio de Malacatán, San Marcos. Con esta acción, se contribuyó al fortalecimiento de la educación y se reafirmó el compromiso institucional con la Responsabilidad Social.





Mercadeo

El año 2025 representó un hito histórico para el Departamento de Mercadeo de Cooperativa Salcajá, bajo una visión de servicio y cercanía, se ejecutaron estrategias integrales que permitieron no solo alcanzar metas comerciales, sino fortalecer el tejido social y la identidad cooperativista. El presente informe detalla las acciones realizadas en las áreas de investigación, entorno digital, campañas institucionales y proyección comunitaria.

Área de Investigación de Mercados



La Voz del Asociado

La toma de decisiones durante este ejercicio se fundamentó en el análisis de datos reales. El objetivo principal fue diagnosticar la percepción del asociado para garantizar que Cooperativa Salcajá siga siendo la institución financiera líder en su región.

1. Evaluación de la Competitividad

Durante el año se realizó un análisis profundo comparando la cartera de productos y tasas de interés frente al sistema financiero y otras cooperativas. Esto permitió ajustar estrategias para seguir ofreciendo las condiciones más competitivas del mercado.

2. Monitoreo de la Experiencia

A través de mediciones durante el año se evaluó la lealtad y la satisfacción del asociado. Estos indicadores confirmaron que el nivel de recomendación de La Cooperativa se mantiene en rangos de excelencia, permitiendo corregir puntos de fricción en la atención al asociado.

3. Posicionamiento de Marca

El estudio realizado durante el año, evidenció que Cooperativa Salcajá continúa siendo la primera opción en la mente de la población en zonas de influencia, consolidando el esfuerzo de años en construcción de marca.



Estudios de Expansión y Servicio

Se evaluaron los 20 puntos de atención, asegurando que los protocolos de calidad, tiempos de respuesta y presentación del personal cumplan con el estándar profesional que el asociado merece.

Asimismo, el estudio de factibilidad realizado en Quetzaltenango proporcionó la ruta estratégica para futuras aperturas y mejoras en la ubicación de los Agentes MICOOPE.



Estrategia de Marketing Digital e Interacción

El ecosistema digital se consolidó a través de la agencia virtual, permitiendo una comunicación bidireccional y una atención inmediata a las necesidades de la comunidad digital.



46,300 seguidores

Se mantiene como el pilar de comunicación masiva. Durante 2025, se priorizó la atención personalizada mediante mensajes directos y comentarios, además de la transmisión de eventos en vivo que permitieron conectar a los asociados que se encuentran fuera de las fronteras.



Modernizamos la imagen de La Cooperativa

Estas plataformas crecieron significativamente. En TikTok, la creación de contenido educativo sobre beneficios y "teasers" de campañas permitió atraer a un segmento joven, modernizando la imagen de La Cooperativa.



Dinámicas de Fidelización

Regreso a Clases:

Se incentivó la participación mediante la entrega de kits escolares y tecnología.

Dinámicas de Fidelización

Día del Cariño

Se fomentó la interacción familiar con experiencias como sesiones fotográficas profesionales.



Eventos Masivos

La dinámica de la Carrera 10k, permitió apoyar a tres instituciones a través de una votación por parte de los asociados, quienes decidieron a quien otorgar lo recaudado, de acuerdo a porcentajes, siendo el primer lugar con un 50%, segundo lugar con un 30% y tercer lugar con un 20%, esto aunado al concierto de Malacates Trébol Shop generaron un alto nivel de engagement, premiando así a seguidores con pases exclusivos y kits deportivos.



Campañas Institucionales: Valores y Trayectoria

En 2025, el mensaje de La Cooperativa se centró en la identidad y el éxito compartido.



Campaña "Tradiciones"

Esta pieza audiovisual buscó tocar las fibras más profundas de los asociados. Al utilizar iconografía como los barriletes gigantes, la gastronomía local y la unión familiar, se posicionó a La Cooperativa no solo como un ente financiero, sino como un guardián de la cultura guatemalteca. El eslogan "La tradición de hacer sueños realidad" unifica el pasado con el futuro de La Cooperativa.

Campaña "60 Aniversario - Convirtiendo Sueños en Historias"

Para conmemorar seis décadas de servicio, se documentaron casos reales de éxito. Los testimonios de asociados como Berta Tuch (Textiles), Juan José Argueta (Gastronomía) y Fabiola Sánchez (Recepción de eventos) sirvieron de inspiración, demostrando que el respaldo financiero de La Cooperativa es el motor que transforma ideas en empresas sólidas y generadoras de empleo.



60 años convirtiendo sueños en historias



"Cooperativa Salcajá creyó en nuestro sueño y el trabajo duro nos trajo hasta aquí."

Berta Tuch Renoj
Asociada desde hace 20 años



"Mi sueño empezó desde cero, Cooperativa Salcajá impulsó mi capital."

Juan José Argueta
Chef y Dueño de Jaj Cafétería



"Confiar en Cooperativa Salcajá es de familia, sus servicios mejoran nuestra empresa."

Fabiola Sánchez
Empresaria en Hotelería

Promoción y Publicidad

Homenaje a la Familia y Entrega de Incentivos Especiales

En reconocimiento al papel fundamental que desempeñan los padres y madres de familia dentro de la base de asociados y la sociedad en general, Cooperativa Salcajá ejecutó una estrategia de fidelización enfocada en premiar el esfuerzo y la lealtad de estos pilares del hogar. Durante las festividades de mayo y junio, se implementó una logística de entrega de obsequios en todas las agencias, transformando cada visita en una experiencia de cercanía y gratitud institucional.

Para conmemorar el Día de la Madre, se realizó la entrega de ollas de alta calidad, un detalle simbólico que representa el calor del hogar y el sustento familiar. Para conmemorar el Día del Padre, los asociados fueron agasajados con hieleras prácticas, reconociendo su labor constante y dedicación. Estas acciones no solo fortalecieron el vínculo emocional entre La Cooperativa y asociados, sino que también generaron un ambiente de celebración y pertenencia en cada punto de atención, reafirmando que Cooperativa Salcajá es una institución que valora y celebra las etapas más significativas en la vida de quienes confían en ella.

Se diseñaron promociones estratégicas para dinamizar los diferentes productos y servicios financieros:



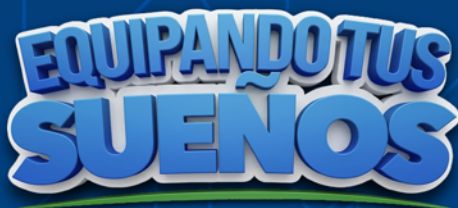
Regreso Premiado

Enfocada en la niñez y juventud, logrando captar nuevos ahorrantes y fomentando la educación financiera a través de incentivos tecnológicos.



Programa tus Sueños

Incentivó el ahorro programado, brindando estabilidad financiera a los asociados mediante la entrega de premios para el equipamiento del hogar.



Equipando Tus Sueños

Fue la promoción estrella para el área de créditos, donde se premió la confianza de los asociados con el sorteo de ambientes completos para el hogar (salas, comedores y dormitorios), impulsando el crecimiento de la cartera crediticia.

Eventos, Proyección Social y Presencia de Marca

La participación en eventos masivos fue la mayor vitrina de responsabilidad social y posicionamiento de 2025.



60 Aniversario

Del 5 al 18 de mayo, Salcajá y municipios aledaños vivieron una agenda llena de cooperativismo y alegría, incluyendo desfiles, actos religiosos, ferias de talento local y el histórico entierro de la cápsula del tiempo, la cual resguarda nuestra historia para las futuras generaciones.





Carrera 10K Cooperativa Salcajá (VIII Edición)

Durante el año 2025, la Carrera 10K de Cooperativa Salcajá reafirmó su enfoque humano y social. A través de plataformas digitales, se involucro activamente a la comunidad de seguidores para seleccionar a las instituciones que recibirían el beneficio de esta edición. Gracias a la participación digital, se priorizó el apoyo al Convento Perpetuo Socorro, los Bomberos Municipales Departamentales y la Clínica Municipal de Fisioterapia, asegurando que el esfuerzo de los corredores llegara a los sectores más valorados por la población de Salcajá.

La respuesta de los asociados y deportistas fue contundente, alcanzando un cupo lleno de 700 corredores. Con una inversión social de Q.100.00 por kit –que incluyó mochila, visera, playera de manga larga, medalla y el respaldo de un seguro deportivo de Seguros Columna–, se logró una logística de alto nivel. Gracias a esta participación y a la venta estratégica de artículos promocionales de ediciones anteriores, se alcanzó una

recaudación total de Q.71,000.00. Este fondo fue destinado íntegramente a las asociaciones bajo un esquema porcentual (50%, 30% y 20% respectivamente), garantizando transparencia y eficiencia en la entrega de la ayuda, de la siguiente forma:

PRIMER LUGAR

Q.35,500.00

CONVENTO PERPETUO SOCORRO

SEGUNDO LUGAR

Q.21,300.00

BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES

TERCER LUGAR

Q.14,200.00

CLÍNICA MUNICIPAL DE FISIOTERAPIA



Consejo de Administración hizo entrega de beneficios tangibles que transformaron el servicio de las instituciones seleccionadas. El Convento Perpetuo Socorro fortaleció su autosostenibilidad con la construcción de sanitarios y el enganche de maquinaria para velas; los Bomberos Municipales recibieron equipo vital para la atención de emergencias; y la Clínica Municipal de Fisioterapia fue equipada con tecnología de punta, incluyendo un ultrasonido portátil, láser terapéutico y electro estimuladores. Estas mejoras en infraestructura y equipo técnico aseguran que el impacto de la carrera perdure en la salud y seguridad de la región.

Para Cooperativa Salcajá, este tipo de actividades trasciende lo deportivo. La Carrera 10K es la manifestación viva del séptimo principio cooperativo: el Compromiso con la Comunidad. Al unir el deporte con la filantropía, se fortalece el tejido social y se demuestra que el crecimiento financiero de La Cooperativa camina de la mano con el bienestar de su entorno. Esta labor de Responsabilidad Social Institucional ratifica que Cooperativa Salcajá es una Institución con rostro humano, donde cada zancada de sus asociados se traduce en mejores condiciones de vida para los más vulnerables.





Xelafer 2025

Se contó con una presencia dominante en la feria de Quetzaltenango. Destacó la renovación del mural cultural en Cuesta Blanca y la colocación de estructuras publicitarias en los principales ejes viales. Se innovó con la transmisión en vivo del desfile del 15 de septiembre, alcanzando picos de audiencia de 3000 personas conectadas simultáneamente.





Presencia Navideña y Activaciones

Se cerró el año con el patrocinio principal de desfiles navideños en Salcajá, San Juan Ostuncalco y Chiquilajá. Además, se realizaron 150 activaciones directas en agencias durante todo el año, asegurando que la marca estuviera presente en cada fecha relevante para el asociado.





Tasa de interés competitiva en préstamos



Altas tasas de interés en ahorros



Manejo de cuenta sin costo adicional



Tarjeta de crédito sin costo de membresía



Ahorros protegidos por el Fondo de Garantía



Beneficio de servicio funerario

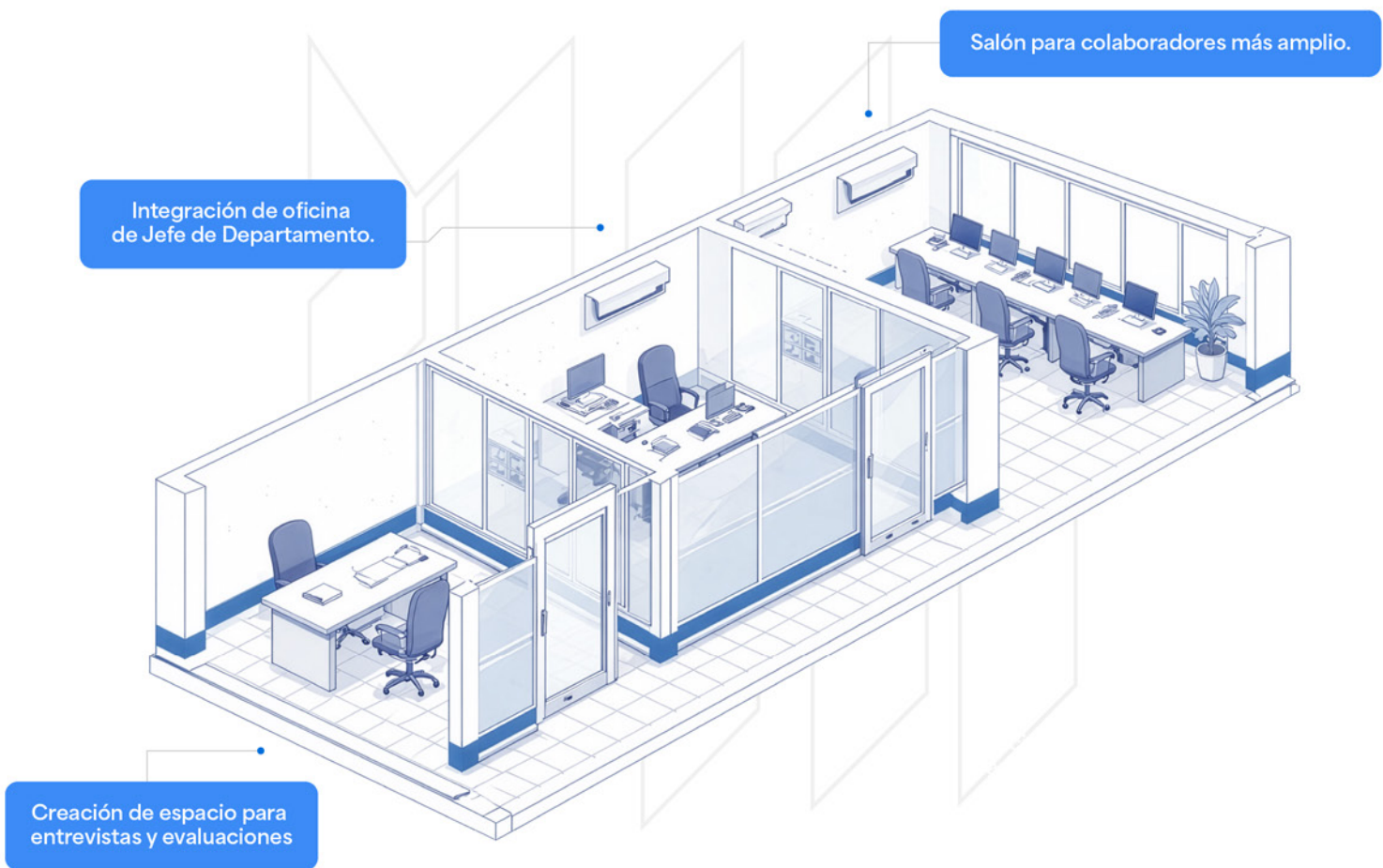
Expansión y Mejora de Infraestructura

Como parte del cumplimiento de la visión en cuanto al crecimiento y consolidación de la institución se han ejecutado iniciativas estratégicas de remodelación y ampliación de instalaciones. A continuación, se presentan los principales hitos de esta transformación.

Ampliación de Instalaciones Administrativas

Agencia Julio Gilberto de León Sigüenza

Se realizó la ampliación de las oficinas del departamento de Talento Humano para generar un espacio más cómodo que permita un mejor desenvolvimiento y productividad de los colaboradores.



La implementación de esta mejora requirió:

- Cerramiento de muros.
- Optimización y ampliación del sistema eléctrico.
- Instalación de red y cámaras de seguridad.
- Reubicación de mobiliario.
- Incorporación de aire acondicionado.
- Aplicación de imagen institucional.



ANTES



DESPUÉS

Ampliación de Agencias

Agencia Palestina de Los Altos

Implementación de nuevos espacios para la mejora en la operatividad de la agencia y la atención a los asociados. Para complementar, se incorporó más personal capacitado para afianzar el servicio de calidad. La ampliación incluye lo siguiente:



Los trabajos que se realizaron para la generación de los nuevos espacios incluyen:

- Implementación de un servicio sanitario adicional
- Trabajos de albañilería y herrería.
- Optimización y ampliación del sistema eléctrico.
- Implementación de aire acondicionado.
- Implementación de cámaras y ampliación de red.
- Aplicación de imagen institucional.
- Adquisición de mobiliario y equipo.
- Renovación de pintura.



Ampliación de Receptoría Agencia Palestina.



Impacto y Beneficios

Las acciones realizadas son positivas e impactan como beneficios directos para los asociados.

- Fortalecimiento de la estabilidad, solidez y competitividad de La Cooperativa en el sector financiero.
- Elevación de la calidad de servicio, brindando una experiencia excepcional a asociados y colaboradores.
- Optimización de recursos y mejora en la eficiencia operativa.
- Consolidación del liderazgo y posicionamiento en el mercado.

Expansión y Mejora de Infraestructura

Cooperativa Salcajá R.L. continúa afianzando su liderazgo y estabilidad mediante la inversión estratégica en infraestructura y tecnología.

Ampliación de oficinas Talento Humano.

Optimización y aprovechamiento de espacios operativos.

Implementación de áreas complementarias para atención a candidatos.

Ejecución de trabajos preventivos y correctivos en infraestructura de edificios corporativos y agencias.

Ruta de mantenimiento preventivo y correctivo estratégicos en la infraestructura de edificios de La Cooperativa.

Optimización de sistemas eléctricos, de climatización, pintura y mobiliario.

Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado y generadores eléctricos portátiles.



**PRIMER TRIMESTRE
2025**

**TERCER TRIMESTRE
2025**

**SEGUNDO TRIMESTRE
2025**

**CUARTO TRIMESTRE
2025**

Ampliación de Mini Agencia Palestina de los Altos.

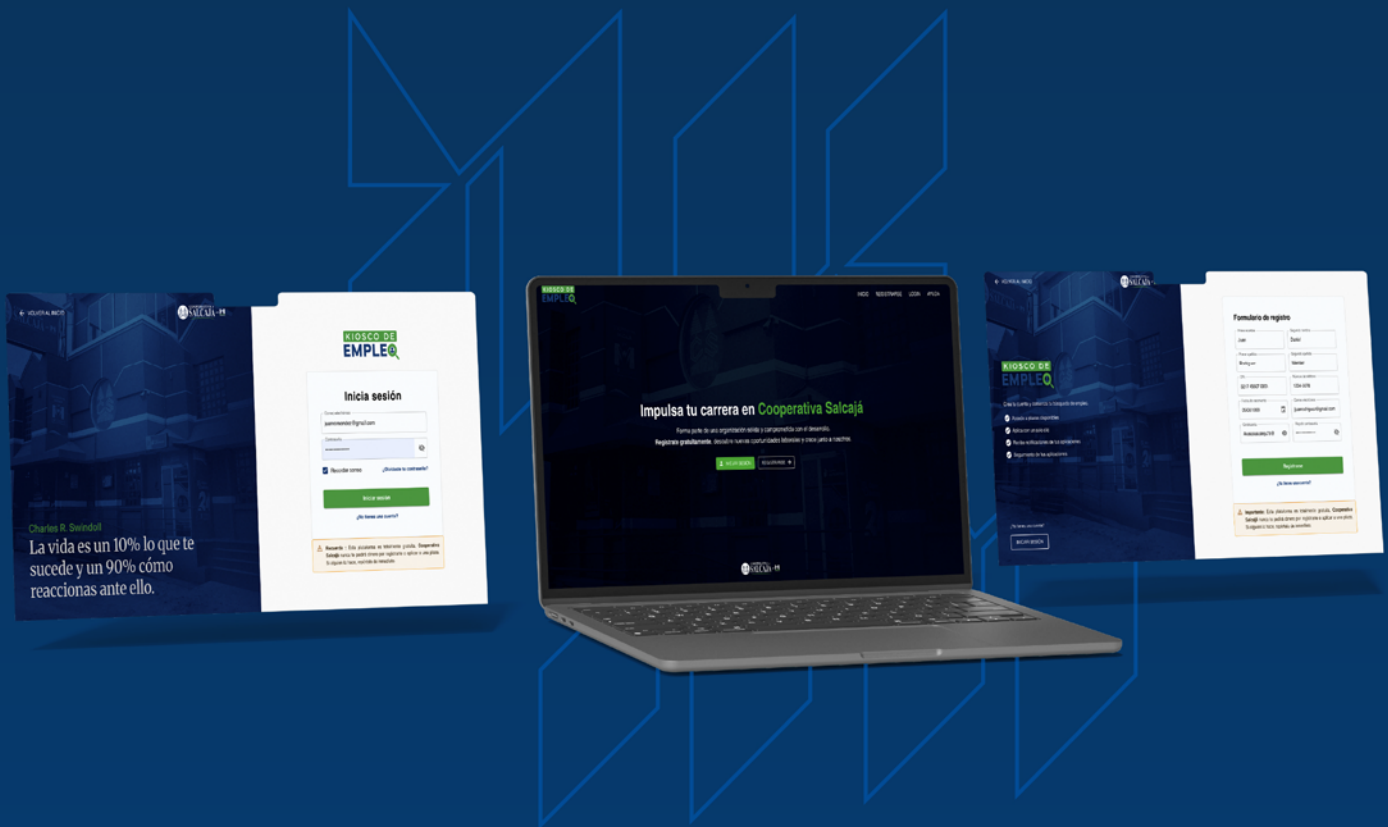
Creación de nuevos espacios operativos y de atención a asociados.

Incorporación de más personal para una atención personalizada.

Adecuación de espacios y aplicación de pintura en puntos estratégicos de edificios Corporativos y Agencias.

Adecuación de espacios para Asesores y Ejecutivos de Negocios en Agencia Central.

Aplicación de pintura.



Seguridad y Tecnología

Innovación y Desarrollo Tecnológico

Durante el año 2025, La Cooperativa continuó avanzando en su proceso de modernización institucional mediante la implementación de iniciativas tecnológicas orientadas a mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la gestión interna y preparar a la Institución para los retos futuros.

En un entorno de constante evolución tecnológica, se impulsaron proyectos de desarrollo e innovación enfocados en optimizar procesos administrativos y operativos, reduciendo la carga manual y fortaleciendo la trazabilidad y el control de la información.

Uso Estratégico de Inteligencia Artificial

Como parte de esta visión de futuro, La Cooperativa inició y fortaleció el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial para apoyar distintos procesos internos, facilitando el análisis de información, la automatización de tareas y el apoyo a la toma de decisiones.

Estas iniciativas permitieron mejorar la eficiencia institucional, estandarizar criterios y aprovechar de mejor manera los datos disponibles, sentando las bases para una gestión más ágil, moderna y orientada al crecimiento sostenible.

Digitalización de Procesos y Compromiso Ambiental

La digitalización de procesos internos ha permitido disminuir de manera progresiva el uso de papel en trámites administrativos, registros y gestiones internas, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y promoviendo una cultura institucional más responsable y sostenible.

Este enfoque no solo responde a la necesidad de optimizar procesos, sino que forma parte de una visión de crecimiento consciente, en la cual La Cooperativa avanza hacia modelos de gestión más modernos, alineados con prácticas responsables y sostenibles a largo plazo.

Gestión de Recursos y Procesos Internos

Se avanzó en la digitalización de procesos relacionados con la administración de recursos, tales como compras, facturación, inventarios y control de activos, fortaleciendo la organización, el seguimiento y la trazabilidad de la información institucional.

Estas iniciativas permiten una gestión más ordenada y transparente, respaldando el funcionamiento diario de La Cooperativa y facilitando el control interno.

Herramientas Digitales para la Gestión del Talento Humano

Como parte de los esfuerzos de modernización institucional, se desarrollaron soluciones digitales orientadas a optimizar los procesos de atracción y gestión del talento humano, facilitando la recepción, organización y seguimiento de postulaciones de manera más eficiente y estructurada, por medio del “Kiosco de Empleo” digital.



Fortalecimiento de la Gestión Institucional

Las soluciones tecnológicas desarrolladas e implementadas durante el año apoyaron la gestión administrativa y operativa, facilitando el acceso oportuno a información relevante, el seguimiento de procesos y la mejora continua en la toma de decisiones a nivel institucional.

Actualización del Equipo Informático

Durante el año 2025, Cooperativa Salcajá como parte del fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, actualizó más del 50% del equipo informático y actualizó el sistema operativo de sus servidores. Esta acción se realizó en respuesta al cese de actualizaciones de Windows 10, con el objetivo de prevenir brechas de seguridad y garantizar la continuidad, estabilidad y protección de la información institucional.

Fortalecimiento de Copias de Seguridad

Durante el año 2025, Cooperativa Salcajá trabajó en el fortalecimiento del respaldo de la información, alojando las copias de seguridad a un servidor dedicado, garantizando así, información vital para las actividades de La Cooperativa.

Fortalecimiento de la Infraestructura Lógica

Durante el año 2025, Cooperativa Salcajá trabajó en el robustecimiento de la infraestructura lógica, ampliando capas de seguridad en los servicios en la nube, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Además, se realizó la migración a una nueva versión del antivirus ESET, la cual ofrece mayores niveles de seguridad y protección para las terminales. Esta versión fue instalada de manera estandarizada en todos los equipos de La Cooperativa, fortaleciendo así la protección integral de la infraestructura lógica.

Talento Humano

El capital humano es un pilar fundamental para el crecimiento y sostenibilidad de Cooperativa Salcajá, R.L. por ello el departamento de Talento Humano trabajó en la implementación de programas que promueven el bienestar de los colaboradores, fomentan el liderazgo, la productividad y aseguran el cumplimiento de las normativas laborales vigentes, las cuales fueron conocidas y autorizadas por el Consejo de Administración, siendo las siguientes:

Gestión Estratégica y Gobernanza

- Conocimiento y aprobación de la nueva Estructura Organizacional de La Cooperativa.
- Aprobación de la reorganización del Departamento de Talento Humano.
- Plan Operativo Anual 2025.
- Actualización de Políticas.

Cumplimiento Legal y Sostenibilidad Laboral

- Cumplimiento de obligaciones laborales por medio del pago de prestaciones.
- Conocimiento y aprobación de la propuesta de ejecución y calendarización de vacaciones de colaboradores.
- Conocimiento de informes y reportes respecto a las altas y bajas de personal de forma mensual.
- Índice de rotación de personal.



Evaluación y Mejora Organizacional

- Implementación y ejecución de Procesos de Evaluación del Desempeño para el personal de La Cooperativa.
- Implementación y ejecución de la Medición de Clima Laboral de La Cooperativa.
- Inducción institucional.



Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

- Programas de inteligencia emocional para líderes y colaboradores.
- Proyectos de desarrollo personal.
- Conocimiento y aprobación de propuesta de Jornada de Vacunación contra la Influenza para colaboradores.



Cultura Organizacional e Integración

- Conocimiento y aprobación de actividades de integración del personal.
- Entrega de galardones de reconocimiento por metas alcanzadas, ascensos laborales y logros académicos, reconociendo a colaboradores graduados desde nivel técnico hasta maestría.
- Realización de Convivio Navideño 2025.
- Entrega de Canastas Navideñas a socios fundadores, colaboradores y becados de La Cooperativa.



Unidad de Cumplimiento

En el cumplimiento de las leyes y normativas que rigen a La Cooperativa, durante el año 2025, se conocieron los reportes e informes trimestrales según lo establece la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. Estos informes detallaron las actividades realizadas por la Unidad de Cumplimiento, incluyendo la presentación mensual, trimestral, semestral y anual de los Reportes Legales a la Intendencia de Verificación Especial (IVE), así como los Reportes de Transacciones Inusuales y Sospechosas, el Monitoreo Transaccional, las Capacitaciones impartidas y la Actualización de Membresía. De la misma manera, en el transcurso de 2025, se difundieron los informes trimestrales relativos al inicio y continuidad de relaciones con asociados PEP (Personas Expuestas Políticamente) y CPE (Contratistas y Proveedores del Estado), con el objetivo de fortalecer los controles internos y reducir los riesgos asociados al Lavado de Dinero y al Financiamiento del Terrorismo. Estos informes fueron debidamente registrados en las actas correspondientes. Se tuvo la participación en diversas capacitaciones organizadas por la Unidad de Cumplimiento, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en temas relacionados a la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Auditoría y Finanzas

El Consejo de Administración de Cooperativa Salcajá presenta el Informe de Auditoría y Finanzas correspondiente al período 2025, cuyo propósito principal es brindar a los asociados una visión clara, objetiva y transparente de la gestión financiera y de las acciones concretas realizadas durante dicho año.

Lo anterior se expone en estricto cumplimiento de las normativas contables, financieras y regulatorias vigentes en el país, así como de los principios de control, responsabilidad y buena gobernanza que rigen a la Institución.

Semestralmente, se analizaron los informes del Auditor Interno relativos a la evaluación del cumplimiento de los Programas, Normas y Procedimientos destinados a la Prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos y Prevención del Financiamiento del Terrorismo.

Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos

Los informes de evaluación del Auditor Interno fueron revisados mensualmente, delegándole a la Comisión de Vigilancia la responsabilidad de dar seguimiento a las recomendaciones con el fin de asegurar la efectividad y mejora continua de los controles internos.

Supervisión Financiera y Sostenibilidad Institucional

Presentación mensual de los Estados Financieros, Indicadores PERLAS y la Evaluación Presupuestaria, elaborados por el Gerente Financiero y Compliance Interino de La Cooperativa.

Cumplimiento del Plan Empresarial y Gestión Comercial

El Gerente de Negocios presentó mensualmente el informe de resultados sobre el cumplimiento de metas establecidas en el Plan Empresarial 2025.

El Gerente de Negocios presentó periódicamente el resultado global de alcance de resultados por agencia, para evaluación de alcance de metas establecidas según Plan Empresarial 2025.

Gestión de Cartera y Control de Morosidad

Los Jefes de Agencia presentaron periódicamente estrategias de recuperación de morosidad implementadas para velar por la adecuada gestión del indicador moratorio de cada una de las agencias que administran.

Protegemos cada paso
de tu historia



Tienen para ti

MI BENEFICIO
70
MÁS

Requisitos.

- Ser Asociado durante un período mínimo de 5 años consecutivos.
- Ser mayor de 70 años.

*Solicita más información en tu Cooperativa **MICOOPE**.

Un reconocimiento de vida.



Apoyo económico en caso de una enfermedad grave.

Legislación

En el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo de Administración aprobó Normativas, Políticas y Reglamentos según artículo 47, inciso c) de los Estatutos vigentes; los cuales aportan significativamente a la mitigación de riesgos, continuidad del negocio, eficiencia operativa, seguridad y bienestar para llevar a cabo una correcta gestión.



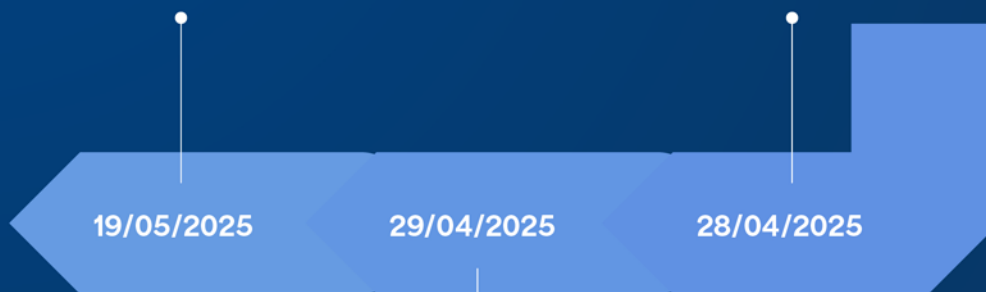
- Reglamento de Funcionamiento Comité de Educación
- Reglamento de Comité de Gestión de Riesgo de Liquidez
- Política de Altas de Personal
- Política de Bajas de Personal



- Política de Responsabilidad Social y Educación Cooperativista
- Reglamentos de Donaciones de Responsabilidad Social

Reglamento de Caja y Bancos

Estatutos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá Responsabilidad Limitada



Normas de Auditoría Interna



Izquierda a derecha: Juan Carlos Espino (Secretario), Marolidia del Carmen Sosa (Presidente), Otto Raúl Gramajo (Vocal).

Comité de Selección y Capacitación de Aspirantes a Cargos Directivos

El Consejo de Administración, con el propósito de garantizar un proceso de selección y capacitación de aspirantes a cargos Directivos, eficiente y transparente y en ejercicio de la facultad conferida por los Estatutos de La Cooperativa en su artículo 47, inciso L), ratificó y designó a los integrantes del Comité de Selección y Capacitación de Aspirantes a Cargos Directivos.

Dicho Comité tiene la responsabilidad de desarrollar y coordinar las distintas etapas del proceso establecido para identificar y seleccionar a los asociados idóneos, que cumplan con los requisitos necesarios para desempeñar cargos Directivos, en estricto apego a los Estatutos vigentes, asimismo, deberá presentar a los candidatos en la LXI Asamblea General Ordinaria Obligatoria, a fin de que su elección se realice de manera democrática, respetando la libre decisión de los asociados, máxima autoridad de La Cooperativa.

Atentamente
Consejo de Administración

Lic. Adolfo Rafael de León de León
Presidente

Arq. Juana Lucrecia García Sic
Vicepresidente

Lcda. Edelmerita Lourdes Tajiboy Sapón
Secretaria

Lic. Marc Anthony Vitelio Cifuentes Barrios
Vocal I

Lic. Marvin Emeterio Tizol Cuc
Vocal II



Izquierda a derecha: Sucely Julieta Rodas (Secretaría), Carlos René Ovalle (Presidente), Luísa María Avila (Vocal).

Informe de la Comisión de Vigilancia

Honorable Asamblea General Ordinaria de Asociados, reciban un cordial saludo de la Comisión de Vigilancia, presentamos ante ustedes el informe de actividades realizadas para la fiscalización y control de la gestión financiera, administrativa y operativa de La Cooperativa, conforme los estatutos, normativas y reglamentos internos, nuestro principal objetivo fue velar por el buen funcionamiento de La Cooperativa, la correcta administración de los recursos y la transparencia en la gestión.



Plan operativo

Se diseñó y ejecutó en su totalidad el Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión de Vigilancia correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.



Control interno

Se evaluó el sistema de control interno, verificando que existan procedimientos adecuados para proteger los activos de La Cooperativa y garantizar la confiabilidad de la información.

Como resultado se determinó que el control interno es funcional, aunque se emitieron recomendaciones para fortalecer algunos procedimientos y mejorar la eficiencia operativa.



Evaluación financiera

Se revisaron los Estados Financieros, Indicadores PERLAS e informes de Calificación de Riesgos del Fondo de Garantía MICOOPE, con el fin de velar por la estabilidad, crecimiento y salud financiera. Se pudo comprobar que La Cooperativa mantuvo estabilidad y solidez en su situación financiera.

Gobernabilidad

Se verificó y se le dió seguimiento a los acuerdos de la Asamblea General de Asociados, se revisaron periódicamente el contenido de las actas del Consejo de Administración y el funcionamiento de los diferentes Comités de La Cooperativa, con el propósito de verificar que los acuerdos y resoluciones estén sustentadas en los estatutos vigentes y marco legal correspondiente, seguimiento de los procesos realizados por el Comité de Selección, en la capacitación, evaluación y selección de aspirantes a candidatos para cargos Directivos.



Informes

Se presentaron informes trimestrales al Consejo de Administración sobre las actividades ejecutadas, el resultado y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas.





Representación

Participación en Asamblea General de FENACOAC, R.L., Fondo de Garantía, Seguros Columna, en el 6to Foro Futuro de CONFECOAC, Juntas Regionales de la Región I, Convención de la Región I de MICOOPE y participación en inauguraciones de otras Cooperativas Federadas. Así como en actividades convocadas por departamentos de La Cooperativa por mencionar algunas, la Asamblea Infantil, entrega de escritorios, siembra de árboles y otras relacionadas con la función de vigilancia, esto permitió una adecuada representación y seguimiento a los intereses de los asociados.



Formación

Participación en capacitaciones de MICOOPE, Seguros Columna, Fondo de Garantía y otras Entidades; en seminarios, talleres de capacitación, convocados por esta Cooperativa, en reuniones conjuntas con Consejo de Administración y Gerencia General para tratar asuntos de interés para la Institución. También hubo participación en cursos de toma de decisiones basadas en ética y desarrollo sostenible de las instituciones financieras.



Conclusión

La Comisión de Vigilancia considera que, durante el año 2025, la Cooperativa Salcajá fue administrada de manera responsable y conforme a la normativa vigente.

Agradecemos el apoyo brindado por el Consejo de Administración, la Gerencia General y el personal, e invitamos a continuar fortaleciendo la transparencia y el desarrollo de nuestra Cooperativa.

Atentamente
Comisión de Vigilancia

P.C. Carlos René Ovalle Barrios
Presidente

Lcda. Sucely Julieta Rodas Tzoc
Secretaria

Ing. Luisa María Avila Mazariegos
Vocal



COOPERATIVA
SALCAJA es 

Créditos diseñados para ti.

¡El capital que necesitas!



VIVIENDA

(Compra, construye o remodela)



AGROPECUARIO E INDUSTRIA

(Capital de trabajo y maquinaria)



CONSUMO

(Vehículos, estudios y gastos personales)



MI PRÉSTAMO

Lleva Cooperativa Salcaja a

TODAS PARTES

Descarga nuestra APP Cooperativa Salcaja y sigue disfrutando de los mejores beneficios desde la palma de tu mano.

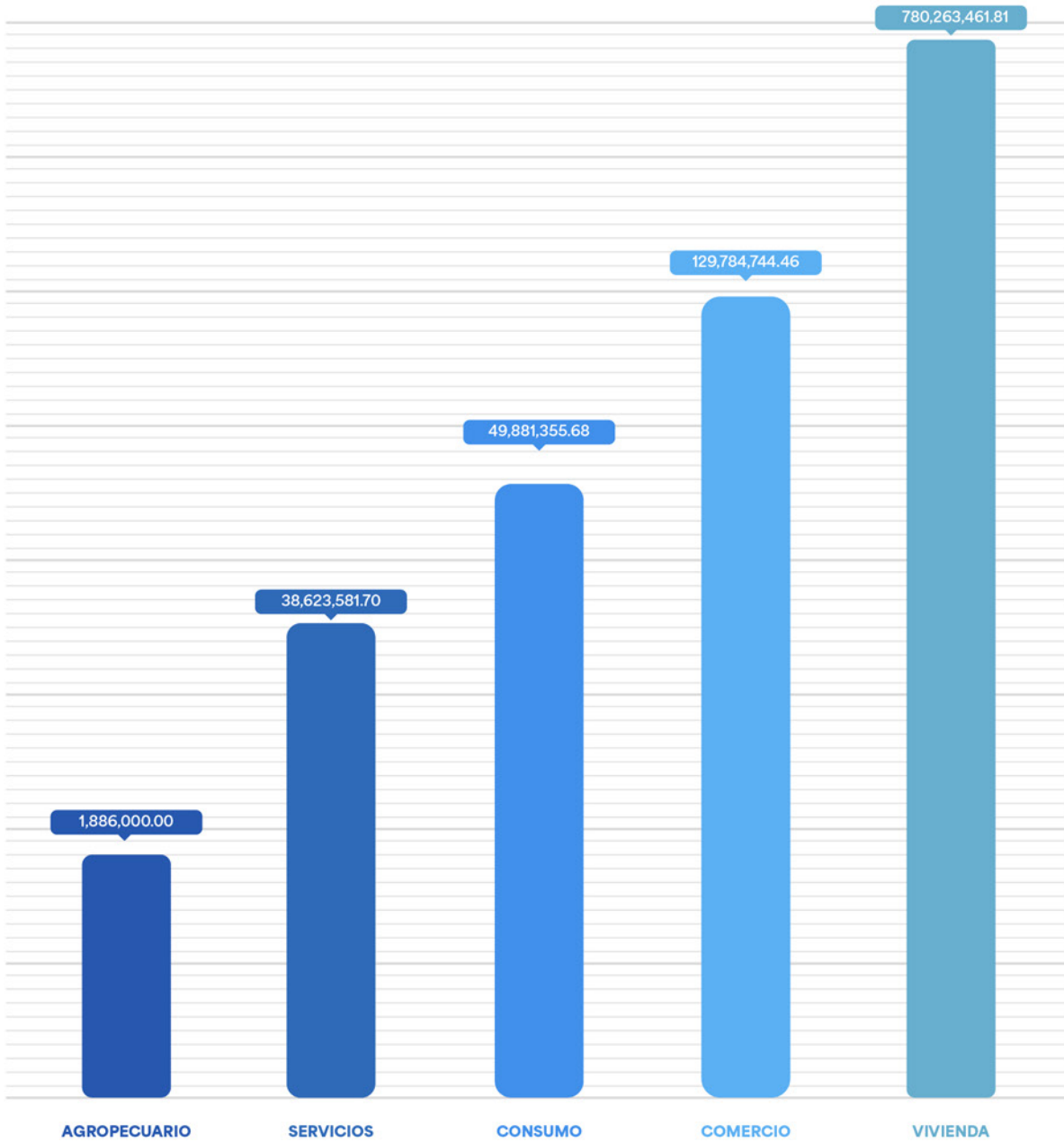


Consultas o sugerencias al:
5603-7665

CooperativaSalcaja   
www.cooperativasalcaja.com

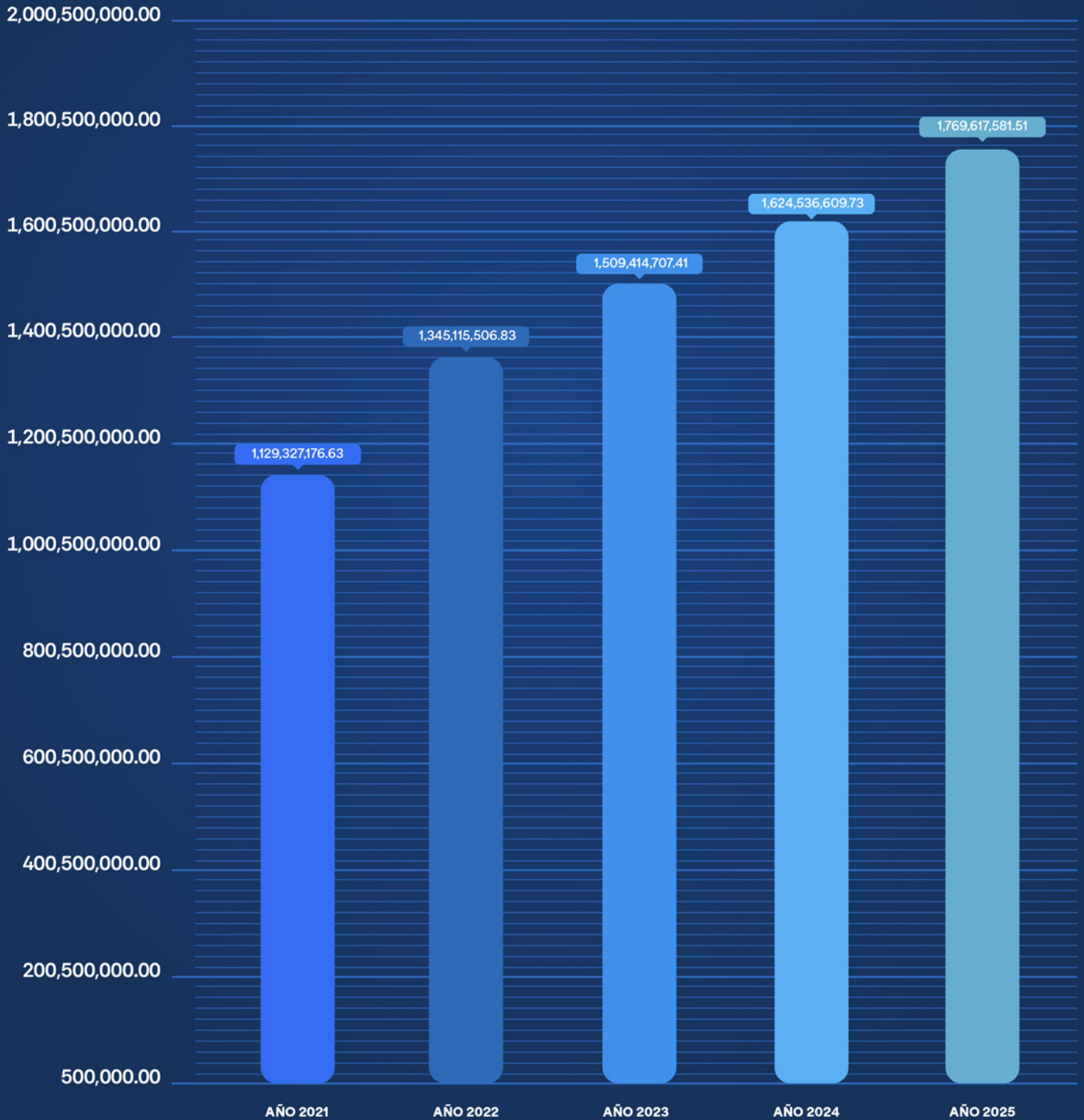
Gráfica de Préstamos

2025	Agropecuario	Servicios	Consumo	Comercio	Vivienda
Rubro					
Préstamos concedidos	Q.1,886,000.00	Q.38,623,581.70	Q.49,881,355.68	Q.129,784,744.46	Q.780,263,461.81



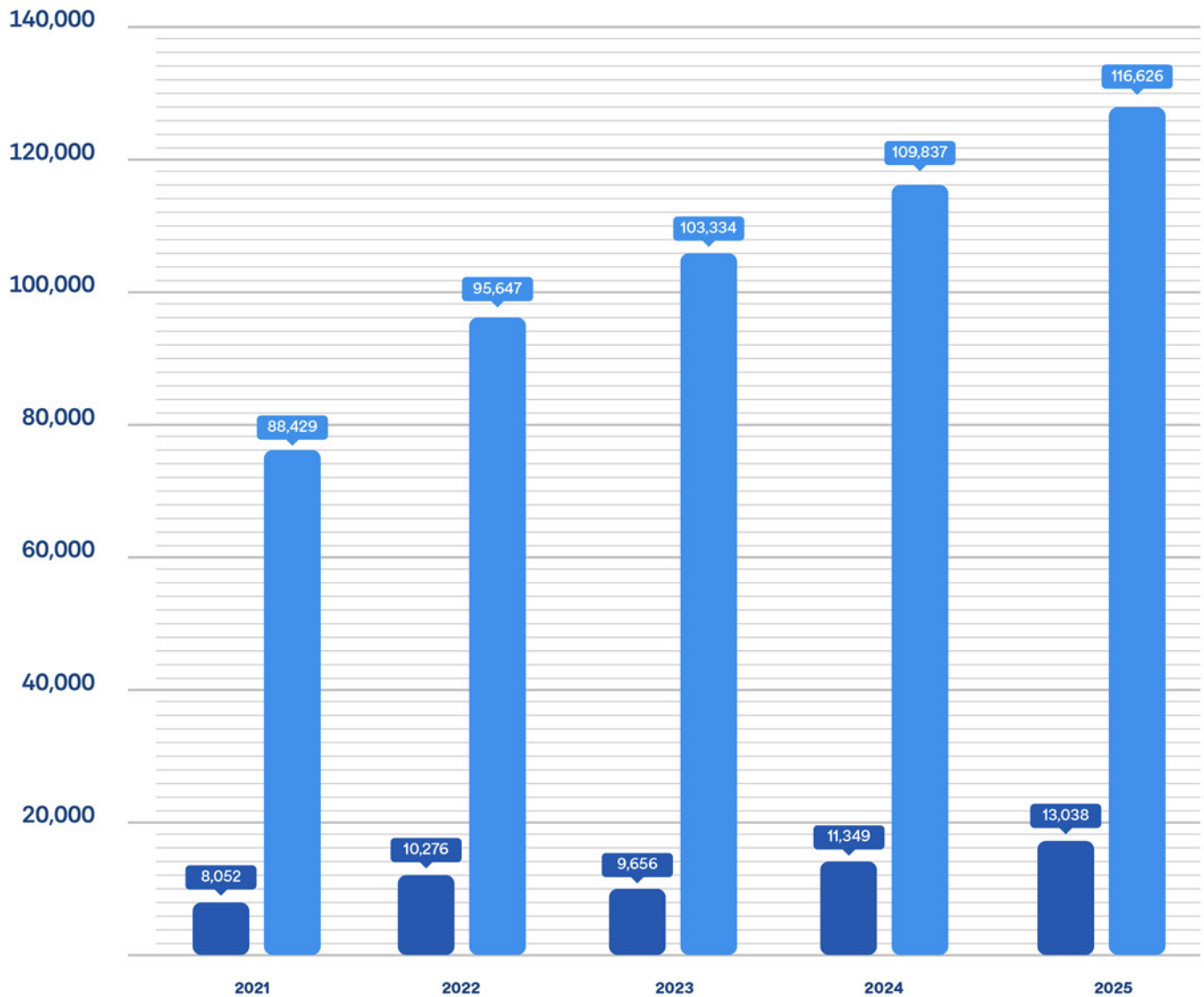
Gráfica de Crecimiento Cartera de Préstamos

Rubro	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Crecimiento de la Cartera de Préstamos	1,129,327,176.63	1,345,115,506.83	1,509,414,707.41	1,624,536,609.73	1,769,617,581.51



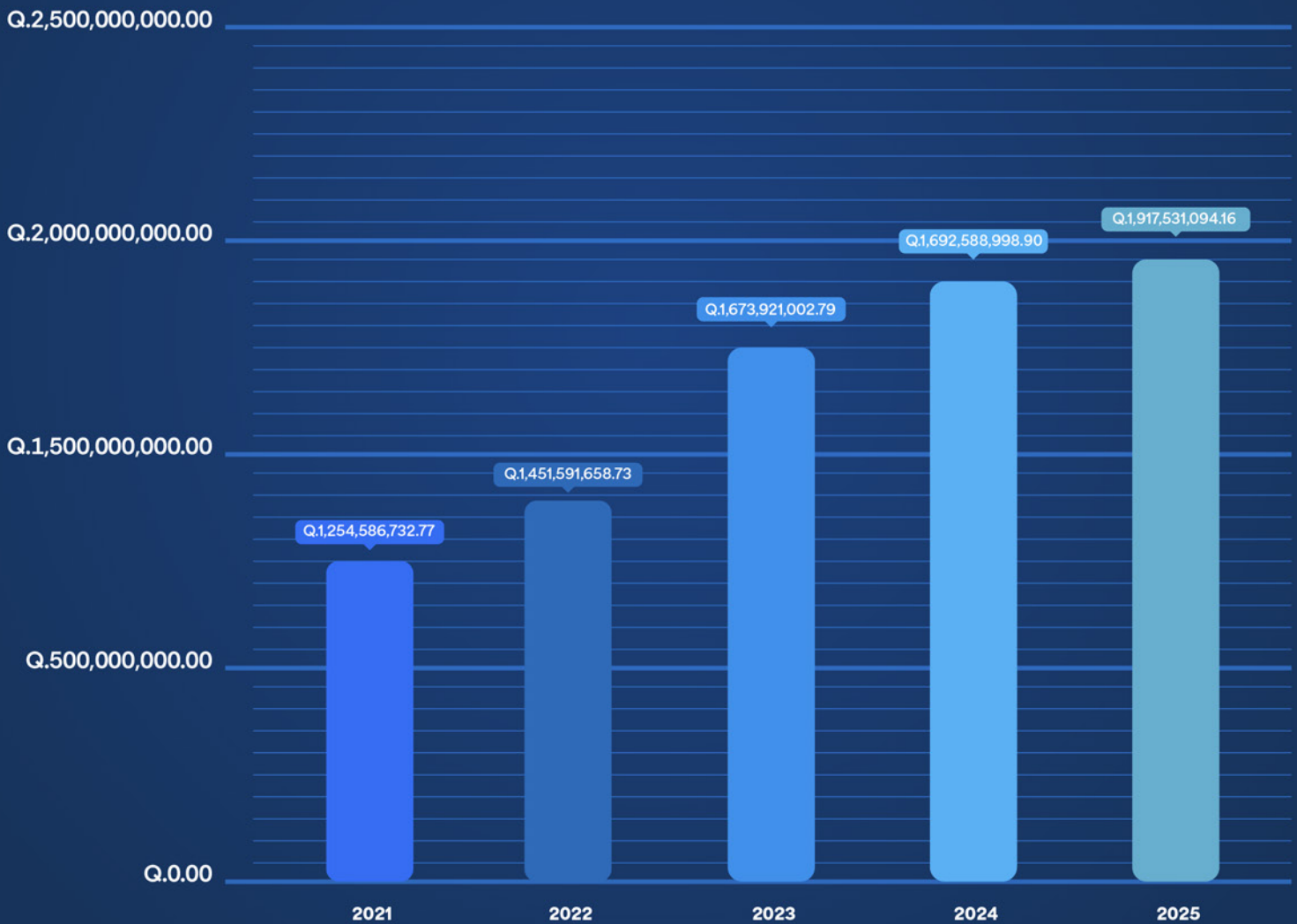
Gráfica de Informe de Crecimiento de Asociados

Año	Infanto Juvenil	Asociados
2021	8,052	88,429
2022	10,276	95,647
2023	9,656	103,334
2024	11,349	109,837
2025	13,038	116,626



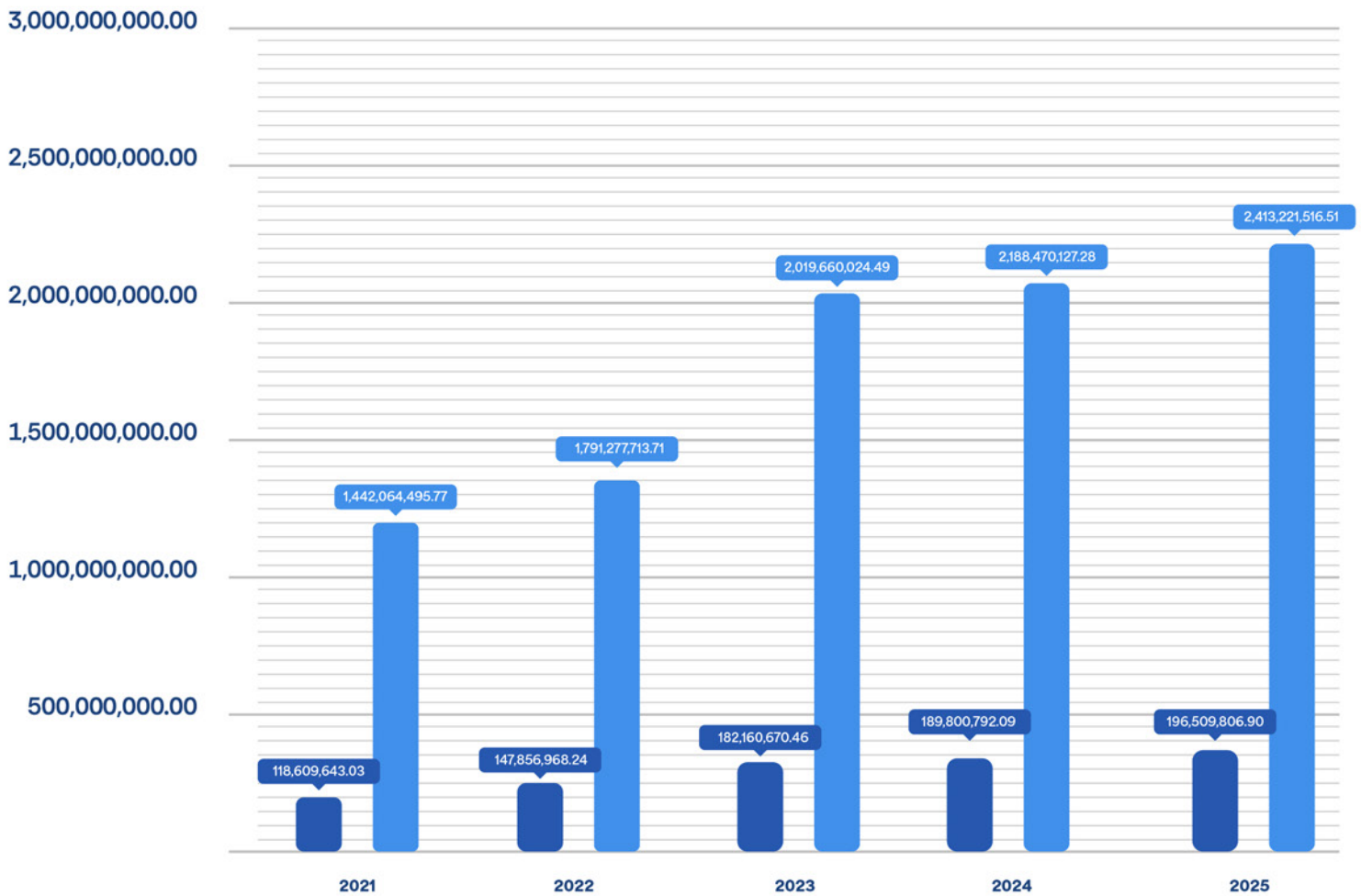
Gráfica de Crecimiento de Ahorros y Depósitos

Rubro	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Crecimiento de Ahorro y Depósitos	Q.1,254,586,732.77	Q.1,451,591,658.73	Q.1,673,921,002.79	Q.1,692,588,998.90	Q.1,917,531,094.16



Gráfica de Crecimiento Activo Total y Capital Institucional

Año	Capital Institucional	Activo Total
2021	118,609,643.03	1,442,064,495.77
2022	147,856,968.24	1,791,277,713.71
2023	182,160,670.46	2,019,660,024.49
2024	189,800,792.09	2,188,470,127.28
2025	196,509,806.90	2,413,221,516.51

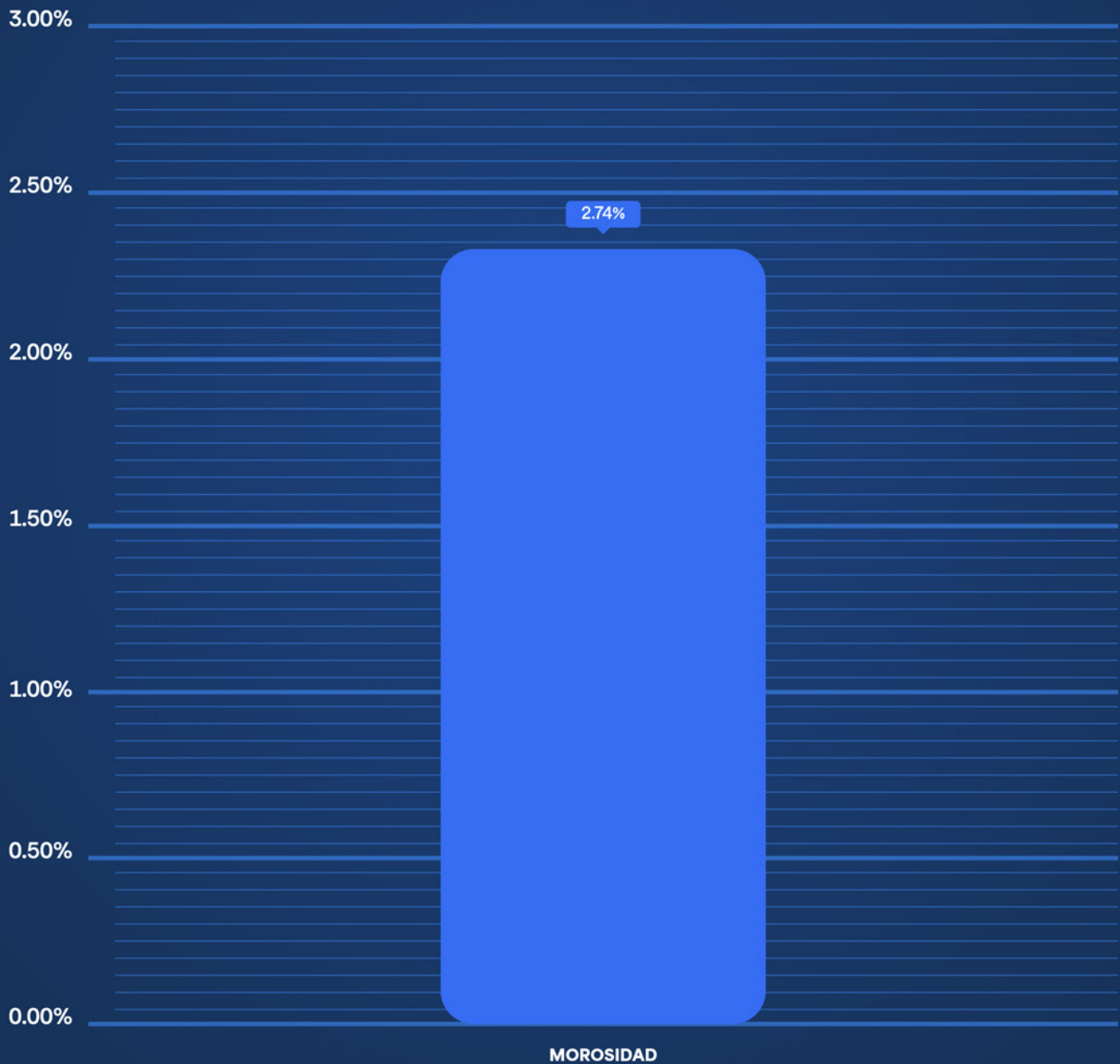


Gráfica de Comportamiento Porcentual de Morosidad

Balance de Saldos

La Normativa Prudencial del Fondo de Garantía MICOOPE y el Indicador PERLAS establecen un límite para el porcentaje de Mora en la Cartera de Créditos, siendo menor o igual al 10%; Cooperativa Salcajá se encuentra por debajo de dicho indicador, por lo cual hay un nivel óptimo.

Rubro	Morosidad
Morosidad	2.74%



Balance General al 31 de diciembre de 2025

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá R.L.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SUB TOTAL	TOTAL
1	ACTIVO		Q. 2,508,940,488.05
1.01	DISPONIBILIDADES	Q. 385,794,172.53	
1.02	INVERSIONES	Q. 82,061,361.77	
1.03	CARTERA DE CREDITOS	Q. 1,769,617,581.51	
1.04	CUENTAS POR COBRAR	Q. 32,967,508.48	
1.05	BIENES REALIZABLES	Q. 126,424,316.05	
1.06	INVERSIONES PERMANENTES	Q. 4,256,561.34	
1.09	INMUEBLES Y MUEBLES	Q. 103,068,169.35	
1.10	CARGOS DIFERIDOS	Q. 4,750,817.02	
2	CUENTAS REGULARIZADORAS DE ACTIVO		Q. 95,718,971.54
2.01	ESTIMACIONES POR VALUACION	Q. 60,547,921.89	
2.02	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q. 37,013,864.00	
2.99	TRANSITORIAS DEUDORAS	Q. (1,842,814.35)	
	SUMA DEL ACTIVO		Q. 2,413,221,516.51
3	PASIVO		Q. 1,987,636,789.35
3.01	OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q. 1,917,531,094.16	
3.02	CREDITOS OBTENIDOS	Q. 37,224,264.68	
3.05	CUENTAS POR PAGAR	Q. 15,422,371.69	
3.06	PROVISIONES	Q. 17,451,502.50	
3.07	OTRAS	Q. 7,556.32	
4	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS		Q. 27,836,332.45
4.02	PRODUCTOS CAPITALIZADOS	Q. 28,265,471.53	
4.99	TRANSITORIAS ACREEDORAS	Q. (429,139.08)	
5	CAPITAL CONTABLE		Q. 397,748,394.71
5.01	CAPITAL SOCIAL	Q. 170,971,783.74	
5.03	CAPITAL INSTITUCIONAL	Q. 197,237,845.05	
5.04	OTRAS RESERVAS	Q. 16,180.42	
5.05	REVALUACION DE ACTIVOS	Q. 29,522,585.50	
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		Q. 2,413,221,516.51

Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá R.L.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SUB TOTAL	TOTAL
6	PRODUCTOS		Q. 310,137,194.65
6.01	PRODUCTOS FINANCIEROS	Q. 262,006,112.82	
6.02	COMISIONES	Q. 36,607,484.86	
6.04	VARIACIONES Y GANANCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	Q. 96,257.82	
6.05	PRODUCTOS POR INVERSIONES EN ACCIONES/CAPITAL SOCIAL	Q. 794,178.35	
6.07	PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	Q. 10,633,160.80	
6.98	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q. ----	
7	GASTOS		Q. 302,695,008.99
7.01	GASTOS FINANCIEROS	Q. 137,641,015.25	
7.02	GASTOS POR SERVICIOS	Q. 306,114.54	
7.04	VARIACIONES Y PERDIDAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	Q. ----	
7.05	ESTIMACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACION	Q. 31,777,401.25	
7.06	GASTOS DE ADMINISTRACION	Q. 128,210,210.74	
7.08	GASTOS EXTRAORDINARIOS	Q. 4,672,201.16	
7.98	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q. ----	
7.99	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q. 88,066.05	
	RESULTADO EN OPERACIÓN		Q. 7,442,185.66
	APLICACIÓN AL CAPITAL INSTITUCIONAL		Q. 7,442,185.66
	RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO		Q. ----

Lic. Marvin Ronaldo López Lima
Contador General

Lic. José Rafael Ovalle Manrique
Gerente General Interino

M AHORRO

Tus ahorros hoy,
tu tranquilidad mañana.

- ✓ **PLAZO FIJO**
(Haz crecer tu capital)
- ✓ **AHORRO INFANTO - JUVENIL**
(Crea el futuro de tus hijos)
- ✓ **REMESAS DIRIGIDAS**
(Directo a tu cuenta)



COOPERATIVA SALCAJÁ **M**



Lleva Cooperativa Salcajá a **TODAS PARTES**

Descarga nuestra APP Cooperativa Salcajá y sigue disfrutando de los mejores beneficios desde la palma de tu mano.



Consúltas o sugerencias al:
5603-7665

CooperativaSalcajá www.cooperativasalcaja.com

Cooperativa Salcajá - Memoria de Labores 2025

Evaluación Proyección y Ejecución Presupuestaria

Del 01/01/2025 al 31/12/2025 Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá R.L.

RUBROS	PROYECTADO	REALIZADO	% ALCANZADO
PROYECCIONES			
DEPÓSITOS	Q. 1,892,476,041.27	Q. 1,901,377,665.49	100.47
APORTACIONES	Q. 167,034,637.56	Q. 170,971,783.74	102.36
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q. 192,162,737.97	Q. 196,509,806.90	102.26
PRÉSTAMOS	Q. 1,736,329,817.46	Q. 1,750,539,851.98	100.87
ACTIVO TOTAL	Q. 2,401,700,629.41	Q. 2,413,221,516.51	100.48
PRESUPUESTO			
PRODUCTOS			
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	Q. 232,824,937.03	Q. 246,042,466.74	105.68
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS E INVERSIONES	Q. 18,062,060.72	Q. 16,648,133.33	92.17
OTROS PRODUCTOS	Q. 23,759,782.91	Q. 42,576,636.27	179.20
TOTAL PRODUCTOS	Q. 274,646,780.65	Q. 305,267,236.34	111.15
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS S/ CRÉDITO EXTERNO	Q. 2,747,740.84	Q. 2,381,762.54	86.68
GASTOS FINANCIEROS S/PRÉSTAMOS	Q. 7,793,092.77	Q. 7,565,812.89	97.08
GASTOS FINANCIEROS S/DEPÓSITOS	Q. 121,103,052.88	Q. 120,519,566.77	99.52
GASTOS FINANCIEROS S/APORTACIONES	Q. 7,644,745.41	Q. 6,577,047.69	86.03
OTROS COSTOS FINANCIEROS	Q. 615,332.79	Q. 793,248.80	128.91
GASTOS GENERALES Y DE ADMON.	Q. 96,228,834.65	Q. 128,210,210.74	133.23
GASTOS ESTIMACIONES (PRÉSTAMOS)	Q. 35,814,264.48	Q. 12,809,139.89	35.77
GASTOS ESTIMACIONES (DEUDORES)	Q. ----	Q. 17,734,312.13	NO APLICA
GASTOS ESTIMACIONES (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)	Q. ----	Q. 1,233,949.23	NO APLICA
TOTAL GASTOS	Q. 271,947,063.81	Q. 297,825,050.68	109.52
RESULTADO EN OPERACIÓN	Q. 2,699,716.84	Q. 7,442,185.66	275.67
APLICACIÓN AL CAPITAL INSTITUCIONAL	Q. 2,699,716.84	Q. 7,442,185.66	275.67
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	Q. ----	Q. ----	

» Dictamen Comisión de Vigilancia

Honorable Asamblea General:

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá Responsabilidad Limitada, en cumplimiento al Artículo cincuenta y nueve inciso c) de los estatutos vigentes de la Cooperativa y en base a las actividades realizadas para la fiscalización, control de la gestión financiera, administrativa y operativa de la Cooperativa, sustentada en los informes de Auditoría Interna, Fondo de Garantía y Dictamen de Auditoría Externa. DICTAMINA:

Que las operaciones ejecutadas en el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, muestran razonablemente la situación financiera de nuestra Cooperativa y reafirman el compromiso de la institución por la transparencia, solidez y confianza de la gestión de los recursos y por tal razón nuestro **DICTAMEN ES FAVORABLE.**

Atentamente
Comisión de Vigilancia

P.C. Carlos René Ovalle Barrios
Presidente

Licda. Sucely Julieta Rodas Tzoc
Secretaria

Inga. Luisa María Avila Mazariegos
Vocal



Guatemala, 27 de enero del 2026
Ref.: DE-114-2026

Señores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Asociada al Fondo de Garantía MICOOPE
Presente

Estimados señores:

Por este medio les enviamos un afectuoso saludo, deseándoles éxitos para el primer semestre del año 2026.

Conforme a nuestra propuesta de valor que es proteger y garantizar los ahorros de las asociadas al Fondo de Garantía MICOOPE, con base en mecanismos especializados de regulación y supervisión que fortalezcan la cultura de riesgos y promuevan la sostenibilidad de las Cooperativas MICOOPE, adjunto les trasladamos dos certificaciones para que les permita contar con información oportuna sobre las inversiones y el rol que desempeña el Fondo en el Sistema MICOOPE, con ello brindar el respaldo a su entidad y cumplir omiso sobre las cuotas que erogan ante organismos de supervisión.

El primer documento, certifica el valor de los aportes acumulados por cuota de inversión que la cooperativa ha realizado al Fondo, así como su distribución porcentual en función a la estructura de inversiones que el Fondo tiene.

El segundo documento, certifica el objetivo y las funciones generales que el Fondo desarrolla en el Sistema MICOOPE, lo cual se sugiere incluir en su Memoria Anual de Labores, con el fin de trasladar esta información al asociado.

Confiamos que dicha información será de mucha utilidad para poder desvanecer requerimientos o eventuales observaciones que realicen los órganos de supervisión, entre ellos la Inspección General de Cooperativas.

Agradecemos su atención y sin otro particular nos despedimos,

Atentamente,

Lic. Nelson Alexis Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



Guatemala, 27 de enero del 2026
Ref.: DE-116-2026

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L.
Presente

Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L. es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE conforme a sus principios gobernantes protege y garantiza la devolución de los ahorros de los asociados a las cooperativas del Sistema MICOOPE, a través de mecanismos especializados de regulación y supervisión financiera, con el fin de fortalecer la cultura de riesgos y promover la sostenibilidad de las Cooperativas del Sistema MICOOPE Innovando en su tecnología y procesos internos, así como fortaleciendo las competencias del talento humano para brindar a las cooperativas asociadas el respaldo, protección y garantía sobre los ahorros que gestionan.

El Fondo representa, además, un modelo de auto control del Sistema MICOOPE, que fortalece la buena gestión financiera y de riesgos de los directivos y colaboradores de la cooperativa, con el fin de proteger la mayor riqueza de esta, como lo son los ahorros de los asociados y el capital de la cooperativa.

Atentamente,

Lic. Nelson Alexis Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811
23 Calle 14-58, zona 4 de Mixco, Condado Naranjo edificio Crece nivel 7, oficina 707, Ciudad de Guatemala.



www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811
23 Calle 14-58, zona 4 de Mixco, Condado Naranjo edificio Crece nivel 7, oficina 707, Ciudad de Guatemala.



Guatemala, 27 de enero del 2026
Ref.: DE-115-2026

Sres. Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L.
Presente

Respetables señores:

Referente a las cuotas de inversión que la cooperativa ha aportado al Fondo de Garantía MICOOPE, por este medio manifiesto lo siguiente:

El Fondo de Garantía MICOOPE en cumplimiento a su visión y misión, así como a sus valores, lleva la administración de todas las cuotas recibidas de cada una de cooperativas asociadas, las cuales pasan a formar parte de la liquidez e inversiones totales que el Fondo gestiona. Por tal razón, nos permitimos trasladar la forma de distribución del monto aportado por su cooperativa, en concepto de cuota de inversión, considerando la composición porcentual de nuestras inversiones, por entidad financiera y por tipo de instrumento en que se invierte.

En virtud de lo anterior, Certificamos que, al 31 de diciembre del 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L. ha aportado al Fondo de Garantía MICOOPE, en concepto de Cuota de Inversión, un total de Q 11,406,777

Tipo de Instrumento o Cuenta en que Invierte el Fondo de Garantía MICOOPE	Distribución Porcentual del Total de Inversiones del Fondo	Distribución de Cuota de Inversión de la Cooperativa Cifras en Quetzales
1 Ahorro Corriente	0.48%	54,901
2 Ahorro Monetario	1.35%	154,059
3 Certificados de Depósito a Plazo	81.99%	9,352,708
4 Bonos del Tesoro de Guatemala	16.18%	1,845,109
Inversión Total Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L.	100.00%	11,406,777

Asimismo, a dicha fecha, **Certificamos** que las inversiones totales del Fondo, ascendían a la cantidad de **Q359,471,772** cuyos fondos están invertidos en Quetzales en su totalidad, distribuidos en ocho entidades financieras y en el Gobierno de Guatemala, por medio de cinco tipos de instrumentos o cuentas, por lo que la distribución porcentual de los fondos aportados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L. en concepto de cuota de inversión, corresponde de la siguiente forma:

Nombre de la Institución en que Invierte el Fondo de Garantía MICOOPE	Distribución Porcentual del Total de Inversiones del Fondo	Distribución de la Cuota de Inversión de la Cooperativa Cifras en Quetzales
1 Banco Industrial S.A.	7.04%	802,656
2 Banco Internacional, S.A.	16.53%	1,885,730
3 Banco Promerica, S.A.	17.38%	1,982,986
4 Banco de América Central, S.A.	13.70%	1,562,826
5 Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	5.66%	645,262
6 Banco G&T Continental, S.A.	2.36%	269,561
7 Banco Ficohsa Guatemala, S. A.	12.14%	1,385,175
8 FENACOAC, R. L.	0.00%	385
9 Gobierno de Guatemala	16.18%	1,845,109
10 El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	9.00%	1,027,086
Inversión Total Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, R.L.	100.00%	11,406,777

Atentamente,

Lic. Nelson Alexis Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



C.c. Sres. Comisión de Vigilancia – CAC SALCAJÁ, R.L.
Sr. Gerente General – CAC SALCAJÁ, R.L.

www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811
23 Calle 14-58, zona 4 de Mixco, Condado Naranjo edificio Crece nivel 7, oficina 707, Ciudad de Guatemala.



www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811
23 Calle 14-58, zona 4 de Mixco, Condado Naranjo edificio Crece nivel 7, oficina 707, Ciudad de Guatemala.



Dictamen de Auditoría Externa



EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INTERNOS APLICADOS POR LA COOPERATIVA PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Opinión profesional

Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión profesional.

En nuestra opinión, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SALCAJÁ, RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha cumplido durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, con los programas, normas, procedimientos y controles internos desarrollados, implementados y ejecutados por la Administración, los cuales se consideran efectivos de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo contenida en la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo (Decreto número 58-2005 del Congreso de la República) y su Reglamento, y la normativa en dichos asuntos, emitida por la Superintendencia de Bancos por medio de la Intendencia de Verificación Especial -IVE-.

CPA & CONSULTORES
Firma Miembro de
MSI Global Alliance



Lic. Omar Vinicio Boror Boror
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CCPA 5,244

Guatemala, 02 de marzo de 2026.



EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INTERNOS APLICADOS POR LA COOPERATIVA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS

Opinión profesional

Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión profesional.

En nuestra opinión, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SALCAJÁ, RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha cumplido durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, con los programas, normas, procedimientos y controles internos desarrollados, implementados y ejecutados por la Administración, los cuales se consideran efectivos de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos contenida en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto número 67-2001) y su Reglamento, y la normativa en dichos asuntos, emitida por la Superintendencia de Bancos por medio de la Intendencia de Verificación Especial -IVE-.

CPA & CONSULTORES
Firma Miembro de
MSI Global Alliance



Lic. Omar Vinicio Boror Boror
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CCPA – 5,244

Guatemala, 02 de marzo de 2026.

Dictamen de Auditoría Externa



Dictamen del Auditor Independiente

Señores:
Asamblea General de Asociados
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SALCAJÁ,
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, Responsabilidad Limitada (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Estos estados financieros han sido preparados considerando la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope y con las prácticas contables descritas en el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con actividades integrales y de servicios varios de la Inspección General de Cooperativas (INGECOP) utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, Responsabilidad Limitada al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope y con las prácticas contables descritas en el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con actividades integrales y de servicios varios de la Inspección General de Cooperativas (INGECOP) utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

CPA & CONSULTORES
18 calle 24-69 zona 10, Centro Empresarial Zona Progreso, Torre 2, oficina 1106, Guatemala,
Teléfono: 2316-2966
<https://www.mspobol.ec/fin/contadores.html>

1



Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Base contable

Como se describe en la Nota 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope, con las prácticas contables utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Dicha práctica contable difiere sustancialmente de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, consecuentemente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera ni los resultados de sus operaciones, ni sus flujos de efectivo de conformidad con dichas normas. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la asamblea de asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá, Responsabilidad Limitada; y no debe ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Diferimiento de estimación

La Junta Directiva del Fondo de Garantía en sesión ordinaria, por unanimidad aprobaron que se realizará el diferimiento de la estimación de activos denominados problemáticos con los porcentajes siguientes:

Ejercicio Contable	Porcentaje acumulado de estimación
2024	10%
2025	30%
2026	50%
2027	75%
2028	100%

CPA & CONSULTORES
18 calle 24-69 zona 10, Centro Empresarial Zona Progreso, Torre 2, oficina 1106, Guatemala,
Teléfono: 2316-2966
<https://www.mspobol.ec/fin/contadores.html>

2

Dictamen de Auditoría Externa



Independent legal & accounting firms

Al 31 de diciembre del 2025, el saldo de los activos denominados problemáticos asciende a Q 29,043,322 (Nota 7) y el saldo de la estimación por activos denominados como problemáticos asciende a Q 31,166,350 (Q 10,072,788 en 2024). Ver Nota 1 b.

Al 31 de diciembre del 2025 el valor de los activos extraordinarios es de Q 126,424,316 (Nota 10) con una estimación de Q 8,161,516, a la fecha de nuestro informe, se encuentra pendiente la aprobación del Fondo de Garantía acerca del tratamiento de la estimación de estos activos extraordinarios.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la normativa prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope, y con las prácticas contables utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables de la Administración de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimiento de

CPA & CONSULTORES
18 calle 24-49 zona 10, Centro Empresarial Zona Prodera, Torre 2, oficina 1108, Guatemala,
Teléfono: 2016-2998
<https://www.mspqibol.org/mcqak.com.gt/boas.html>

3



Independent legal & accounting firms

auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de Entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros de la Cooperativa, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación fiel.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Cooperativa en lo relacionado con situaciones importantes, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA & CONSULTORES
18 calle 24-49 zona 10, Centro Empresarial Zona Prodera, Torre 2, oficina 1108, Guatemala,
Teléfono: 2016-2998
<https://www.mspqibol.org/mcqak.com.gt/boas.html>

4

Dictamen de Auditoría Externa



A member of



Independent legal & accounting firms

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CPA & CONSULTORES
Firma Miembro de
MSI Global Alliance



Lic. Omar Vinicio Boror Boror
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA No. 5244

Guatemala, 02 de marzo de 2026.

CPA & CONSULTORES
18 calle 24-69 zona 10, Centro Empresarial Zona Piedra, Torre 2, oficina 1106, Guatemala,
Teléfono: 2316-2066
<http://www.msiglobal.com/cpa-consultores.html>

5



INFORME DE SEGUROS 2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL SALCAJA R.L.

PLANES DE SEGUROS VIDA

PERSONAS ASEGURADAS	PLANES	MONTO ASEGURADO
130,043	Seguro de Vida Colectivo para Ahorrantes	1,020,860,557
16,237	Seguro de Vida para Deudores	1,247,393,127
6,368	Seguro Colectivo Vida Especial	217,935,000
1,559	Seguro de Accidentes Personales	12,720,800
810	Seguro Colectivo Vida Saludable	29,610,000
345	Seguro Colectivo de Cáncer	8,800,000
321	Seguro de Accidentes Personales Edad de Oro	6,935,000
30	Seguro Temporal Anual Renovable Vida Individual	9,450,000
155,713	TOTAL	2,553,704,484

RECLAMOS PAGADOS VIDA POR FALLECIMIENTO Y BENEFICIOS

CASOS PAGADOS	PLANES	MONTO PAGADO
215	Seguro Colectivo Vida Saludable	14,028
207	Seguro de Vida Colectivo para Ahorrantes	4,255,907
83	Beneficio de Servicio Funerario	330,277
64	Beneficio de Renta diaria por Hospitalización	70,050
48	Seguro de Vida para Deudores	4,226,322
18	Seguro Colectivo Vida Especial	227,500
2	Seguro Colectivo de Cáncer	250
2	Mi beneficio 70 más	4,000
1	Seguro de Accidentes Personales	843
640	TOTAL	9,128,333

PLANES DE SEGUROS DE DAÑOS

PATRIMONIO ASEGURADO	PLANES	MONTO ASEGURADO
36	Seguro de Vehículos Automotores	66,101,527.00
23	Seguro de Riesgos Técnicos	27,740,200.00
22	Seguro de Incendio Todo Riesgo de Daño Material	35,494,500.00
15	Seguro de Dinero y/o valores	790,000.00
15	Seguro Obligatorio de Ley de Tránsito	151,431,537.46
6	Seguro de Incendio y Líneas Aleadas	6,080,000.00
1	Seguro de Riesgos Diversos	8,160,000.00
1	Seguro Transporte Terrestre	50,000.00
1	Seguro de Responsabilidad civil	1,000,000.00
1	Seguro de Crédito	2,000.00
121	TOTAL	296,849,764.46

RECLAMOS PAGADOS DAÑOS

CASOS PAGADOS	PLANES	MONTO PAGADO
31	Seguro de Vehículos Automotores	314,394.53
31	Seguro de Riesgos Diversos	4,659,215.97
62	TOTAL	4,973,610.50



Planificación Financiera año 2026

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá R.L.

METAS	CRECIMIENTO	%	"ACUMULADO AL 31-12-2026 "
CRECIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL	Q. 261,110,567.98	10.82%	Q. 2,674,332,084.49
CRECIMIENTO FUENTES DE CAPTACIÓN			
DEPÓSITOS	Q. 249,243,401.00	13.11%	Q. 2,150,621,066.49
APORTACIONES	Q. 1,807,081.53	1.06%	Q. 172,778,865.27
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q. 8,597,599.65	4.38%	Q. 205,107,406.56
COLOCACIONES DE RECURSOS			
PRÉSTAMOS DE ASOCIADOS	Q. 227,500,665.57	12.99%	Q. 1,978,871,011.21
EFICIENCIA INSTITUCIONAL			
RESULTADO FINAL (EXCEDENTE)			Q. 8,597,602.00
MOROSIDAD CARTERA DE PRÉSTAMOS MONTO			Q. 56,397,824.00
MOROSIDAD PORCENTUAL IGUAL O MENOR AL			2.85%
MEMBRESIA			
ASOCIADOS	9,472	9.10%	125,583
AHORRO INFANTO JUVENIL	2,316	24.19%	14,689

Lic. Rolando Gerardín Argueta Gramajo
Gerente Financiero y Compliance Interino

Lic. José Rafael Ovalle Manrique
Gerente General Interino

MIPRÉSTAMO

Créditos diseñados para ti.

¡El capital que necesitas!

- ✔ **VIVIENDA**
(Compra, construye o remodela)
- ✔ **AGROPECUARIO E INDUSTRIA**
(Capital de trabajo y maquinaria)
- ✔ **CONSUMO**
(Vehículos, estudios y gastos personales)





COOPERATIVA SALCAJA *de* M

Lleva Cooperativa Salcajá a **TODAS PARTES**

Descarga nuestra APP Cooperativa Salcajá y sigue disfrutando de los mayores beneficios desde la palma de tu mano.

Consulta o sugerencias al: **3408-5555**

CooperativaSalcaja  www.cooperativasalcaja.com

Cooperativa Salcajá - Memoria de Labores 2025

71

Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2026

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Salcajá R.L.

PRODUCTOS	
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	Q. 276,942,218.00
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS E INVERSIONES FINANCIERAS	Q. 20,954,309.12
OTROS PRODUCTOS	Q. 11,780,047.92
TOTAL PRODUCTOS DEL PERÍODO	Q. 309,676,575.04
GASTOS VARIABLES	
GASTOS FINANCIEROS SOBRE CRÉDITO EXTERNO	Q. 2,298,990.00
GASTOS FINANCIEROS SOBRE PRÉSTAMOS	Q. 9,514,403.16
GASTOS FINANCIEROS SOBRE DEPÓSITOS	Q. 136,406,945.00
GASTOS FINANCIEROS SOBRE APORTACIONES	Q. 8,061,489.28
OTROS COSTOS FINANCIEROS	Q. 453,951.00
TOTAL GASTOS VARIABLES	Q. 156,735,778.43
MARGEN BRUTO	Q. 152,940,796.61
GASTOS FIJOS	
GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN	Q. 115,321,669.54
GASTOS ESTIMACIONES PARA PRÉSTAMOS	Q. 29,021,525.99
TOTAL GASTOS FIJOS	Q. 144,343,195.53
RESULTADO EN OPERACIÓN	Q. 8,597,601.08
APLICACIÓN AL CAPITAL INSTITUCIONAL	Q. 8,597,601.08
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	Q. ---

Lic. Rolando Gerardín Argueta Gramajo
Gerente Financiero y Compliance Interino

Lic. José Rafael Ovalle Manrique
Gerente General Interino



COOPERATIVA
SALCAJA es 

Tus ahorros hoy, tu tranquilidad mañana.



PLAZO FIJO

(Haz crecer tu capital)



AHORRO INFANTO - JUVENIL

(Crea el futuro de tus hijos)



REMESAS DIRIGIDAS

(Directo a tu cuenta)



M AHORRO

Lleva Cooperativa Salcaja a
TODAS PARTES

Descarga nuestra APP Cooperativa Salcaja y sigue disfrutando de los mejores beneficios desde la palma de tu mano.



Consultas o sugerencias al:
5603-7665

CooperativaSalcaja    
www.cooperativasalcaja.com



Supervisión



Respaldo



Protección

15 AÑOS
Supervisando y respaldando
a las Cooperativas y los ahorros
de los Asociados.



 PBX: 2438-3811

 www.fondodegarantiamicoope.com



COOPERATIVA,
SALCAJA es



FORTALECE tu producción

Seguro gratis hasta Q300,000 

Plazos hasta 60 meses 



PRÉSTAMO
AGROPECUARIO

Lleva Cooperativa Salcajá a
TODAS PARTES

Descarga nuestra APP Cooperativa Salcajá y sigue disfrutando de los mejores beneficios desde la palma de tu mano.



Consultas o sugerencias al:
5603-7665

CooperativaSalcaja    
www.cooperativasalcaja.com



COOPERATIVA,
SALCAJA *es*



El hogar ideal para tu familia

- ✓ Hasta **300 meses** de plazo
- ✓ Seguro de crédito **Gratis**



PRÉSTAMO
VIVIENDA

Lleva Cooperativa Salcajá a
TODAS PARTES

Descarga nuestra APP Cooperativa Salcajá y sigue disfrutando de los mejores beneficios desde la palma de tu mano.



Consultas o sugerencias al:
5603-7665

CooperativaSalcaja   
www.cooperativasalcaja.com

NUESTRAS UBICACIONES:

SALCAJÁ

CENTRAL

0 Calle y 0 Avenida Esquina Zona 2,
Salcajá, Quetzaltenango
Tel: 7931-2700

JULIO GILBERTO DE LEÓN SIGÜENZA

2da. Avenida 2-62, Zona 2,
Salcajá, Quetzaltenango.
Tel: 7964-9300

EL CARMEN

0 Calle 4-32 A Zona 3, Salcajá,
Quetzaltenango.
Tel: 7795-6500

QUETZALTENANGO

LA DEMOCRACIA

18 av. 1-62 Zona 3, Segundo Nivel,
Quetzaltenango.
Tel: 7963-9333

SAN NICOLÁS

4a. Calle y 14 Avenida Zona 3,
Quetzaltenango.
Tel: 7955-5555

SAN JUAN OSTUNCALCO

3ra. Avenida y 3ra. Calle esquina zona 2,
San Juan Ostuncalco, Quetgo.
Tel: 7963-7000

CENTRO HISTÓRICO

13 av. 5-46 Zona 1, Quetzaltenango
(Frente a Gobernación).
Tel: 7795-7600

TECÚN UMÁN

9 calle 29-18A zona 7,
Quetzaltenango.
Tel: 7931-6900

PALESTINA

Edificio de León, 0 Calle 2-04 Zona 2,
Palestina de los Altos, Quetzaltenango.
Tel: 4130-1601

COATEPEQUE

5ta. calle 5-44 Zona 1, Barrio La
Esperanza, Coatepeque, Quetgo.
Tel: 7964-4545

LA TRINIDAD

Centro Comercial La Trinidad,
Coatepeque, Quetzaltenango.
Tel: 7797-2200

MAXI TRIGALES

Interior Maxi Despensa Trigales, 9na.
Calle 0-21 zona 7, Quetzaltenango.
Tel: 7767-3497

MAXI COATEPEQUE

Lotificación Las Conchas Zona 2, Interior
Maxi Despensa, Coatepeque, Quetgo.
Tel: 5493-0859

TOTONICAPÁN

SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

5ta. Calle y 1a. Avenida Esquina,
Zona 4, San Cristóbal, Totonicapán.
Tel: 7867-1800

MOMOSTENANGO

1a. Calle 2-63 Zona 2,
Momostenango, Totonicapán.
Tel: 7794-2794

LA MORERÍA

3 Avenida 0-065 Zona 7 Barrio La
Ciénaga, San Cristóbal, Totonicapán.
Tel: 7964-9400

SAN ANDRÉS XECUL

1a. Calle 2-87 Zona 3, San Andrés
Xecul, Totonicapán.
Tel: 4705-4502

SAN FRANCISCO EL ALTO

5ta. Avenida 1-23 Zona 1,
San Francisco El Alto, Totonicapán
Tel: 5516-1027 / 5513-7705

SAN MARCOS

SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ

2da. Calle 6-18, Zona 1, San Pedro
Sacatepéquez, San Marcos.
Tel: 3757-4125

MALACATÁN

3ra. Avenida 4-56 Zona 1, Plaza
Gutiérrez. Malacatán, San Marcos.
Tel: 7797-6400



MEMORIA
DE LABORES